

UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



TÍTULO:

LA TOPONIMIA ABORIGEN SANTA CLAREÑA.

TESIS DE DIPLOMA

AUTORA:

MAILET BRUZÓN ALVAREZ

TUTOR:

MSC. JOSÉ ANTONIO CEBEY SÁNCHEZ

SANTA CLARA, VILLA CLARA

2010

# *DEDICATORIA*

*A mis padres,*

*A mis abuelos,*

*A mi hermana y sobrina,*

*A mi novio.*

# *AGRADECIMIENTOS*

*A mi madre y mi hermana por ayudarme,*

*A mi novio por apoyarme,*

*A mi tutor por guiarme,*

*A mi amiga Lianet,*

*Y a todos los que de una forma u otra  
contribuyeron a la realización de este  
trabajo.*

# *ÍNDICE*

<b>ÍNDICE</b>	<b>PÁGINA</b>
Introducción.....	1
Capítulo I: Fundamentación teórica metodológica para la formación de la cultura toponímica a partir de los topónimos aborígenes.....	9
1.1 Origen y concepciones del término cultura.....	9
1.2 La toponimia y su influjo cultural.....	12
1.3 Cultura popular tradicional.....	19
1.4 Entorno al nexo entre cultura, lenguaje e identidad.....	22
1.5 El aporte indoamericano.....	25
1.6 Clasificación de los topónimos aborígenes de Santa Clara, desde el punto de vista etimológico, gramatical, geográfico, histórico y sociocultural.....	34
Capítulo II: Propuesta de acciones para contribuir al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes locales.....	40
2.1 Diagnóstico de necesidades y potencialidades.....	40
2.2 Regularidades detectadas en el diagnóstico de necesidades y potencialidades.....	42
2.3 Promoción sociocultural.....	43
2.4 Propuesta de acciones.....	46
2.5 Valoración de los especialistas.....	54
Conclusiones.....	55
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	57
Anexos	

# *INTRODUCCIÓN*

## **INTRODUCCIÓN**

El hombre está en el compromiso de postergar el conocimiento de sus raíces identitaria presentes en el proceso de formación de su nacionalidad.

Los estudios toponímicos permiten un acercamiento a la historia de la nación, ya que generan la formación de valores y el desarrollo de otros significados de la vida del hombre fortaleciendo el sentido de pertenencia y arraigo.

La toponimia como ciencia que estudia los nombres ofrece la posibilidad de conocer, interiorizar, analizar, la relación del hombre con la naturaleza, lo que brinda disímiles de bienes prácticos, como el de identidad cultural. Por lo que las investigaciones toponímicas contribuyen al desarrollo humano ya que permite preservar valores patrimoniales como riquezas para las generaciones presentes y futuras y la necesidad de su cuidado.

El estudio de los nombres de un lugar es una de las cosas que mas ha develado la curiosidad de los eruditos e incluso la del pueblo en general. Estos se aplican a la heredad de que somos propietarios, o a la montaña que delimita nuestro horizonte, o al río, o al pueblo o a la ciudad que nos ha visto nacer o a la comarca, país o estado que esta enmarcada nuestra vida. ¿"Puede pensarse que el hombre desde que tiene uso de razón se pregunta el porque de todas las cosas que ve y que siente, no se preguntaría el porque de estos nombres que todo el mundo tiene en los labios".? así lo expresó (Corimea, 1965), especialista en el tema.

En nuestra historia como resultado de los variados procesos étnicos culturales presentes, es necesario que las personas conozcan y cuiden ese legado que permanece a través del tiempo, como sucede con los topónimos aborígenes los que deben ser protegidos como riquezas patrimoniales.

En esta época con la fusión cultural de los pueblos y el alejamiento de la identidad patria, entre ellos de la toponimia, es reflejado por investigadores como (Dorion, 4, 1993) que señala: "el nombre de un lugar es propiedad de todos y de nadie. Si hay que hablar en cualquier caso de pertenencia, hay que referirse a la memoria colectiva. Tal nombre es tomado en préstamo por sus usuarios, con la

particularidad de que el uso pudo modificar el objeto del préstamo. En definitiva, el nombre del lugar es ante todo un modo de comunicación y un testimonio de sus transformaciones y de todo aquello que tales transformaciones atestiguan. ”

Un aporte fundamental en la toponimia cubana, lo constituyen los nombres de origen aborígen. A la llegada de los colonizadores, los indios poblaban toda la isla y tenían un conocimiento profundo de su naturaleza y la geografía de los territorios donde se asentaban, de modo tal que los españoles tuvieron que asumir las designaciones aborígenes de los lugares, objetos, procesos y accidentes geográficos, que prevalecieron con tal fuerza, que al pasar del tiempo permanecen, los que deben ser protegidos como riquezas patrimoniales.

Por lo que es tarea de todos rescatar la toponimia cubana de origen aborígen, para promover una cultura general y elevar el legado histórico y cultural de la nación.

Por lo mencionado anteriormente resulta de especial atención para esta investigación promover el interés por conocer, preservar y promocionar el patrimonio cultural de nuestra ciudad como es la toponimia, dentro de ella la de ascendencia aborígen como valuarte de nuestras raíces identitaria y para las generaciones venideras.

Por lo que los topónimos aborígenes con una fuerte presencia en nuestra ciudad como son Cubanacán, Cubanicay, Guamajal, Manajanabo y Yabú. A pesar de su existencia y de que las personas se identifiquen con el nombre del lugar donde cotidianamente conviven, no conocen su origen, significación, trascendencia histórica y por ello cultural, social. Por esto se visitaron y entrevistaron a miembros de diferentes centros tales como: Geociudades-Agenda 21, Biblioteca Provincial Martí, Casa de la UNEAC, Geocuba y la Comisión de Nombres Geográficas adscrita a la Asamblea Prov. Poder Popular (Ver Anexo 1 y 2).

Para la conformación del diagnóstico y determinación del problema se aplicó una encuesta a la población para determinar el nivel de conocimiento que poseen de los topónimos aborígenes (Ver Anexo 3).

Se detectaron problemas en la constatación de la propuesta para investigar a través del diagnóstico realizado y el empleo de diversos instrumentos.

Insuficiente conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes de Santa Clara. La falta de interés de las instituciones culturales de investigaciones sobre el tema.

También Villa Clara y su comisión de nombres geográficos adscrita a la Asamblea Prov. del Poder Popular, tiene dentro de sus objetivos el estudio sociocultural de los ecónimos (ciudades) cabeceras que conforman el actual territorio de la provincia. Santa Clara constituye el ecónimo principal que desde el punto de vista sociocultural mantiene topónimos aborígenes, africanos y euroasiáticos, pero a pesar de esto carecen de una adecuada promoción, por lo que no son conocidos por la población de la ciudad.

Se comprobó la insuficiente presencia de materiales que aborden los presupuestos teóricos necesarios al objeto de investigación. Es limitado el material bibliográfico que aborda la problemática en cuestión.

Lo anterior lleva a la formulación del siguiente problema científico.

### **PROBLEMA CIENTÍFICO**

¿Cómo el conocimiento y la promoción de la toponimia aborígen contribuyen a elevar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara?

### **OBJETO DE INVESTIGACIÓN**

El conocimiento y promoción de la toponimia aborígen.

### **CAMPO DE ACCIÓN**

El conocimiento y promoción de la toponimia aborígen de la ciudad de Santa Clara.

## **OBJETIVO GENERAL**

Proponer un conjunto de acciones dirigidas al conocimiento y la promoción de la toponimia aborígen que contribuya a elevar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Fundamentar los presupuestos teóricos metodológicos en que se sustenta la toponimia aborígen para contribuir a elevar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara.
2. Diagnosticar las necesidades y potencialidades que contribuyan al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes con el propósito de elevar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara.
3. Diseñar un conjunto de acciones para desarrollar el conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes.
4. Evaluar el conjunto de acciones propuesto dirigidas al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes para desarrollar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara, a través del criterio de especialistas.

El transcurso del trabajo investigativo se dirigió a la ejecución de las siguientes interrogantes científicas.

## **INTERROGANTES CIENTÍFICAS**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos metodológicos en que se sustenta el conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes para elevar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara?
2. ¿Cuáles son las necesidades y potencialidades que contribuyen al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes para elevar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara?

3. ¿Qué componentes teóricos metodológicos sustentan el conjunto de acciones dirigidas al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes con el propósito de elevar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara?
4. ¿Cómo evaluar el conjunto de acciones propuesto para el conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes dirigidos a desarrollar el nivel cultural en la población de la ciudad de Santa Clara?

### **METODOLOGÍA A UTILIZAR**

La metodología de investigación empleada ha sido la cualitativa- cuantitativa.

Se utiliza la metodología cualitativa porque:

- Estudia la realidad en sus contexto natural, tal y como sucede intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas.
- Recoge y emplea gran variedad materiales, entrevistas, experiencias personales, historias, observaciones, imágenes, sonidos que describen la naturaleza, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.
- Da una visión sistemática ampliada e integrada del contexto objeto de estudio: su lógica, ordenaciones, sus normas explícitas e implícitas.
- Ofrece datos sobre las percepciones de los actores desde dentro y a través de un proceso de profunda atención, de comprensión empática y de suspensión o ruptura de las preconcepciones sobre los tópicos objeto de discusión.
- Explica las formas en que las personas en situaciones particulares comprenden, narran, actúan y manejan las experiencias cotidianas.
- Son posibles muchas interpretaciones de las situaciones, pero algunas son más convincentes por razones teóricas, históricas o consistencia interna.

Es implementada la metodología cuantitativa ya que:

- Se centra en medir con la mayor precisión posible.
- Determina que se va a medir, como se va a medir, quien o quienes van a inducirse en la medición.
- Implica necesidad de saberes cognitivos del área en que se investiga para formular las preguntas o interrogantes a solucionar.
- Integra varios atributos del objeto, fenómeno proceso que se desea medir, para obtener variadas informaciones que puedan ampliar el espectro investigativo.

## **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Del nivel teórico:

1. Análisis documental – bibliográfico: Para consultar y fichar fuentes bibliográficas especializadas, referentes al tema de investigación.
2. Histórico- lógico: Para conocer la existencia de los diferentes topónimos y de los presupuestos teóricos de comienzo de la investigación, así como para el análisis evolutivo del mismo y procedimiento posterior.
3. Analítico-sintético: Para la precisión de la esencia de los componentes estructurales de las acciones y las relaciones entre estas y sus vínculos principales.
4. Inductivo-deductivo: En la determinación de las generalidades al abordar el objeto específico, en la proyección de las acciones y al precisar las conclusiones.

Del nivel empírico:

1. Observación directa: Para valorar las características de los topónimos aborígenes y del conocimiento de los elementos lingüísticos, gramaticales, históricos, sociales y culturales del objeto de investigación en la ciudad de Santa Clara.

2. Revisión de documentos: Para conocer los topónimos aborígenes de la ciudad de Santa Clara, así como rasgos de su historia.
3. Encuestas: Para corroborar el diagnóstico de los pobladores de la ciudad de Santa Clara respecto a su conocimiento sobre los topónimos aborígenes. (Ver Anexo 3)
4. Entrevistas: Para constatar la veracidad del diagnóstico se aplicó a miembros de organismos del sector de la cultura y especialistas en el tema (Ver Anexo 1 y 2), para así constatar las necesidades y potencialidades de los habitantes de la ciudad de Santa Clara con relación a los topónimos aborígenes.
5. Criterios de especialistas: Para valorar el conjunto de acciones presentados. (Ver Anexo 9).

Para aplicar lo antes mencionado se implementaron diferentes instrumentos:

- Guía de observación.
- Guías de encuestas.
- Guías de entrevistas.

En el proceso investigativo se utilizan fuentes orales, documentales, bibliográficas. Para la selección de la muestra se tomó como criterio las edades entre los 40 y 80 años por el tiempo de residencia en los lugares a investigar y especialistas en el tema en los aspectos socioculturales de la ciudad.

El trabajo científico tiene como aporte teórico el enriquecimiento de los presupuestos en que se sustentan los topónimos aborígenes de la ciudad de Santa Clara, así como el inventario de los topónimos aborígenes empleados en la actualidad por los residentes en la ciudad de Santa Clara.

Como aporte práctico se propone un conjunto de acciones que contribuyan al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes de la ciudad de Santa Clara, el cual está dirigido a que las personas se identifiquen con el proceso cultural manifiesto en nuestra localidad así como para salvaguardar o preservar el patrimonio cultural local y consolidar sellos de identidad cultural.

El informe de investigación consta de dos capítulos:

El primer capítulo ofrece los fundamentos teóricos-metodológicos del término cultura en el marco global y en Cuba, también la toponimia y su influjo cultural, que se entiende por cultura popular tradicional, el nexo entre cultura, lenguaje e identidad así como aspectos generales del aporte indoamericano a nuestra lengua y la caracterización de los topónimos aborígenes de Santa Clara y su importancia en la historia cultural cubana.

En el segundo capítulo se presenta el diagnóstico de necesidades y potencialidades existentes en Santa Clara para el curso de la investigación, se ofrece la teoría vinculada a la promoción sociocultural, se propone un conjunto de acciones para acrecentar el conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes en la ciudad de Santa Clara y concluye con una valoración de los especialistas. Se complementa el informe del trabajo con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

# CAPÍTULO I

*Fundamentación Teórica Metodológica  
para la formación de la cultura toponímica  
a partir de los topónimos aborígenes.*

## **Fundamentación teórica metodológica para la formación de la cultura toponímica a partir de los topónimos aborígenes.**

### **1.1 Origen y concepciones del término cultura.**

Actualmente, al hablar del concepto cultura en momentos, parece que se sabe la lucidez sobre el mismo. A pesar de ello, se presentan variadas concepciones entorno a este polisémico concepto, existen posiciones valederas que permiten un acercamiento por la fuerza con que es tratado por los diferentes saberes (política, arte, pedagogía, filosofía).

La palabra cultura proviene del latín *cultūra*, cuya última palabra trazable es *colere*, con un amplio rango de significados: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración. En general, el concepto de cultura es usado, al referirnos a la suma de conocimientos compartidos por una sociedad que utiliza en la praxis a guardar en la mente de sus intelectuales. Es decir, al cúmulo de conocimientos que posee acerca del mundo o del universo, incluyendo las artes, las ciencias exactas (matemática, física, química, etc.), las ciencias humanas (economía, psicología, sociología, antropología, etc.) y la filosofía.

La cultura es el resultado de un proceso histórico que transcurre junto al proceso de surgimiento y desarrollo del hombre como ser social. Sus orígenes son sumamente remotos, comenzando por la significación del trabajo en el desarrollo biológico y social del hombre en las sociedades preclásicas. La cultura está presente en el afán de estos grupos por transmitir y acumular, a largo plazo, las experiencias de los mismos.

El interés por estudiar la cultura como un fenómeno objetivo surge en los tiempos modernos, impulsado por las relaciones mercantiles. En Europa se encontraban elementos para una teoría de la cultura en la época de la conquista de América que conmovió la economía, específicamente de España, y provocó el rápido contacto con multitud de pueblos de diferentes y desconocidas costumbres, pueblos que si querían explotar, gobernar y convertir a la religión cristiana.

En esos tiempos, la noción del mencionado término se limitaba a determinados aspectos de la cultura espiritual, sobre todo, la ciencia, la tecnología y las artes. El uso del vocablo cultura se va comentando, pero referido generalmente a personas cultas. Los aspectos ideológicos-sociales y de cultura material se irían integrando al concepto con el desarrollo del régimen burgués en los siglos siguientes.

El análisis del fenómeno cultural avanza y se da a conocer en el siglo XVIII, con el pensamiento filosófico y el movimiento intelectual generado por el Iluminismo. Este se expresó principalmente en los países que no habían tenido su revolución burguesa, sobre todo Francia, donde estaba a punto de producirse. De esta forma, el concepto de cultura se gestaba entre intelectuales que tenían que depender del absolutismo monárquico y lo aborrecían.

Para los iluministas esos logros constituían el progreso, la civilización y la cultura de un país. Se puede encontrar entonces, en los iluministas, una concepción bastante adelantada de cómo la sociedad y la cultura forma a los seres humanos y desarrollan en ellos sus facultades.

El concepto de cultura evoluciona en el período que media entre la Revolución Francesa (1789) y la Comuna de París (1871). En esta etapa, éste se desarrolla sobre todo en Alemania, dividida en varios estados monárquicos. En el período de la filosofía clásica alemana, del avance de los estudios etnológicos y del nacimiento del marxismo.

En general, para los pensadores premarxistas, la cultura era considerada como un don atribuido o no, a determinadas personas, o como un conjunto de riquezas materiales o espirituales de determinados pueblos. Teniendo como principal limitación la no comprensión del carácter eminentemente social de la esencia humana y por tanto, de la cultura.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, y de manera creciente en el siglo XX, las academias de los países capitalistas han llegado a estudiar la cultura como algo de hecho externo al hombre. Esta corriente tuvo al hombre como su centro de atención, constituyendo así, los modernos estudios de antropología cultural.

La palabra cultura se aplicaba al progreso social, se consideraba como un desarrollo orgánico.

Los fundadores del marxismo encontraron en la teoría social, heredada del Iluminismo, una concepción idealista y envejecida. Marx y Engels no se situaron en el campo de la teoría de la cultura, se nutrieron de la gran tradición alemana que culmina en Hegel y del pensamiento progresista inglés y francés en los campos de la economía y la política. La teoría marxista-leninista de la cultura se asienta en una fuerte base metodológica, demostrada en la práctica social. Reconoce el carácter cambiante de la cultura en la teoría de la revolución social, denunciando su carácter clasista.

La cultura según el (Diccionario filosófico, 1985) la ha definido como “el conjunto de valores materiales y espirituales creados y que se crean por la humanidad en el proceso de la práctica socio-histórica que caracteriza la etapa históricamente alcanzada en el desarrollo de la sociedad”. Está incluida en los instrumentos de trabajo, en la tecnología creada y desarrollo en los conocimientos, y las habilidades transmitidas de una generación a otra, en el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas, en las tradiciones y modos de vida (Roque, et al., 2001).

Es también abordada como “El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencia” (Conferencia Intergubernamental, marzo-abril, 1992).

A pesar de que nuestro poeta José Martí no da una definición de cultura, según los escritos consultados por los estudiosos de su obra, posee un valor que aporta al tema por la dimensión del proyecto martiano de liberación y soberanía nacional y su contribución al arte de hacer política, planteado por Armando Hart en la Conferencia Magistral XVI en el Congreso Nacional de Historia.

Al haberse referido al concepto de cultura es necesario tomar en consideración los principios teóricos abordados por el Dr. Pablo Guadarrama (1990), en su libro “Lo universal y lo específico en la cultura”.

Para ello es preciso asumir la diferenciación entre la cultura material la cultura espiritual, a pesar de la unidad dialéctica que se da entre ellas. Ambas deben tenerse en cuenta como formas de producción social, en la que una de ellas, la material, tiene una función determinante, en última instancia la clase poseedora de los medios de producción material tiene la posibilidad de inculcar a las demás clases sus valores sociales y de crear modelos de cultura espiritual.

Es propicio señalar del concepto anterior, que toda manifestación de la cultura, sea material o espiritual, posee un carácter clasista. Debe hacerse presente además en el análisis de la cultura, la historicidad de los fenómenos culturales. Quiere esto expresar, no tomar sólo en consideración la promoción económico-social, sino también la época histórica, la región del mundo, el país y las circunstancias particulares en la historia del pueblo, agente del proceso cultural en cuestión.

Para el desarrollo de la investigación se ha adoptado el concepto de cultura expresado por el Dr. Pablo Guadarrama, cuando señala que entendemos por cultura “en sentido general, como todo el producto de la actividad humana, incluyendo también al hombre mismo como sujeto histórico como parte de su producto” (Guadarrama y Pelegrín, 1990).

Al asumir este concepto, se reconoce el protagonismo del hombre, él como centro de la cultura donde juega un papel activo. De esta misma forma es asumida la cultura en la presente investigación, es decir, desde la perspectiva del hombre como sujeto actuante.

## **1.2 La toponimia y su influjo cultural.**

Existen diferentes significados del concepto toponimia. Entre ellos aparece el que la define como la ciencia que se encarga del estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar o como el conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región (Microsoft Encarta, 2006). Pero no se puede referir a esta sin considerar al término toponímico, el que ha sido definido como “nombre propio del lugar” (Real Academia Española, 1984; Microsoft Encarta, 2006); los

que no son contrarios con la voluntad, expresada en ocasiones, de caracterizar este concepto desde una perspectiva más simple y útil a efectos prácticos.

Hace 24 años Cuba cuenta con la Comisión Nacional de Nombres Geográficos, creada por el DECRETO No. 67 dictado por el Comité Ejecutivo del Consejo de ministros el 15 de mayo de 1980, y modificado posteriormente por el DECRETO No.150; recientemente ante la necesidad de ajustar sus funciones a los cambios trazados en la reorganización de los organismos de la Administración Central del Estado, a los ajustes elaborados en las estructuras y funciones de los órganos locales del Poder Popular y en las instituciones encargadas de la Hidrografía y la Geodesia en el país, fue reestructurado este último por el DECRETO No. 263 del 14 de mayo de 1999, dicha comisión tiene como misión “la normalización de nombres geográficos en interés de las labores de la Economía y la Defensa del país” (Boletín Informativo, 2005).

La clasificación siguiente pertenece a la determinada por la Comisión Nacional de nombres geográficos, en su Boletín Informativo (1998), la que ha tenido a bien la uniformación de los nombres geográficos; son nombres propios en los que la grafía ha sido determinada por una autoridad competente legalmente constituida.

Estos se agrupan según el objeto que designan.

- Ø Ecónimo: nombre propio de un lugar habitado.
- Ø Hidrónimo: nombre propio de un accidente hidrográfico.
- Ø Orónimo: topónimo aplicado a un accidente del relieve.
- Ø Litónimo: nombre propio de un accidente del litoral marítimo.

Ellos se extienden por realidades verificadas, que son apreciados en esta investigación.

Dicha Comisión (Boletín Informativo, 2005) los clasifica en:

Fisiotopónimo: sugiere una relación con las características naturales o geográficas (los ríos, Seborucal, etc.).

Fitotopónimo: sugiere una relación con la flora (La Majagua, Manguito, Raíz de Jobo, etc.).

Zootopónimo: sugiere una relación con la fauna (Anguila, Biajacas, cocodrilos, etc.).

Minerotopónimo: hace referencia a materiales inorgánicos o del reino mineral (El Cobre, La Plata, etc.).

Epotopónimo: recuerda algún personaje o hecho histórico (Máximo Gómez, Batalla de Jigüe, etc.).

Hagiotopónimo: recuerda la memoria de determinados santos (San Agustín, San Cristóbal, etc.)

Somatopónimo: señala características físicas de los seres humanos, o partes del cuerpo, enfermedades o dolencias (El cojo, jorobado, etc.).

Animatopónimo: se refiere a estados de ánimos (La esperanza, la codicia, deleite, etc.).

Cognomatopónimo: hace referencia a apellidos, nombres de personas, apodos y gentilicios (Guillén, Holguín, El Inglés, etc.).

Pragmatopónimo: recuerda hechos cotidianos o actividades de la vida diaria, así como materiales producidos en estas tareas diarias (Los molinos, tejas, tejar, etc.).

En este trabajo se hacen referencia a los ecónimos, hidrónimos, orónimos, fisiotopónimos, fitotopónimo y cognomatopónimo.

En la actualidad es usual hacer alusión a la ciencia que P. Sarmiento llamara onomástica en su onomatología surgida en 1757 las cuales estudian los nombres de un lugar y trata de resolver las interrogantes de ¿Cómo?, ¿Quién?, ¿Cuándo?, se dio nombre a un lugar dentro y fuera de la Tierra (Camps 2005). Tiene entre sus objetivos:

- Ø Analizar las relaciones, mecanismos y circunstancias que intervienen en el proceso de denominación.
- Ø Describir las formas o estructuras lingüísticas que sirven de vehículo de expresión a los actos y sentimientos de los grupos o comunidades que crean el nombre del lugar.

Ø Desentrañar la significación y origen del topónimo.

En general los especialistas, al intentar caracterizar la toponimia como campo de conocimiento se ha referido de una forma específica a su naturaleza interdisciplinaria la cual permite conocer:

- Ø La historia de los grupos humanos que estuvieron relacionados con el lugar.
- Ø Las particularidades naturales.
- Ø Las características sociales del grupo que acuña el nombre.
- Ø La lengua que hablaban.
- Ø El vínculo material existente entre la comunidad y el medio ambiente.

Los nombres a un lugar, no es otra cosa, que escoger un signo que permita localizar e identificar en el espacio un lugar dado. El signo toponímico, primero hablado y luego escrito, es una unidad de significado que emana del acto de nombrar y que expresa en sí una relación (de percepción, de afecto, de posesión, de medio, etcétera) entre nominador y lugar nominado. (Villalón, 2007).

Existen tendencias que abordan la investigación toponímica desde diferentes perspectivas (Camps, 2005), las cuales pueden ser divididas en dos grupos: la que se ocupa del análisis de los fenómenos estrictamente lingüísticos como la morfología, la fonética, la sintaxis, el léxico, la etimología, en formación de palabras, los préstamos lingüísticos, así como la distribución de los topónimos en el espacio y la que parte de la onomasiología para tratar de explicar los modos de aparición de los topónimos, apoyándose en el estudio de los factores sociales, históricos, geográficos, etnográficos, etc.).

Los estudios toponímicos a veces hacen referencia a las materias que tienen una mayor relación con el estudio de los nombres del lugar; y otras ocasiones han acercado el acento en la perspectiva de análisis adoptado. El canadiense (Poirier, 1965), por ejemplo, la obra de los tres grandes bloques de “ciencias auxiliares de la toponimia”: la historia, la geografía, y la lingüística (desdoblada en dialectología y fonética).

Por su parte (Dauzat, 1971), hace énfasis en modo especial en las vertientes psicológica y sociológica y afirma que “esta ciencia constituye un capítulo precioso

de psicología social que nos enseña cómo se han designado, según las épocas y los medios las villas y los pueblos, las propiedades y los campos, los ríos y las montañas.”

La misma nos da la medida de la idiosincrasia de sus habitantes, sus creencias y cómo la manifiestan.

Querol (1995), especialista en metodología, se basa en los contenidos que ofrece esta ciencia, según él: “La toponimia estudia un material que contiene una gran pluralidad de informaciones, de tal modo que puede haber innumerables formas de acceder a ellas y ninguna de ella debe postergar a las otras, sólo así puede quedar la puerta abierta a hipótesis que no se han planteado, pero que pueden tener su razón de ser en un futuro”; el autor (Tort, 2003) comparte su posición.

Esta investigación reconoce que el estudio de la toponimia debe primero aceptar que ella es el fruto de un conglomerado de factores: geográficos, lingüísticos, idiomáticos, culturales, sociales, económicos y etnográficos, debido a que el nombramiento toponímico es un proceso de creación popular, en su mayoría espontáneo, necesario para diferenciar un objeto de otro, en el que influyen características nacionales, históricas e idiomáticas propias, así el conocimiento de su significado local propio posibilita entender más fácilmente del que procede.

Cobelo (2002) ha planteado que cada grupo social se esfuerza por continuar, por medio de los nombres, los acontecimientos de la vida cotidiana y de connotación históricas. El ser social nombra los lugares expresando sus ideas cosmovisivas y en gran cantidad la historia del grupo humano que la habita, una visión integradora con objeto señalando hacia una cultura del espacio geográfico a partir de una vertiente sistemático estructural.

Así como el nombre de un ser vivo, luego de creado, padecerá las consecuencias del tiempo y si será proclive a diferentes influencias, modificaciones y, algunas veces, desaparición del significado original de la conciencia o de la memoria de las personas, y con ello, del referente que le dio origen. Estos aspectos han permitido a algunos autores (Camps, 2000; Cobelo, 2002), aseverar que ella se inscribe en

una doble dimensión: de espacio (función toponímica) y de tiempo (memoria toponímica).

En la literatura mundial aparecen diversas posiciones que hablan del lugar como categoría espacial y refieren la existencia de no lugares. De especial interés son las de (Duran, 2006), la cual analiza sobre su importancia desde la enseñanza, iluminada por la globalización y la ausencia de valores que ocasiona. También estudia opiniones de otros autores que reconocen a éstos como lugares donde se produce la fusión de los sentimientos propios con lo simbólico y lo colectivo unido a la experiencia personal, al sentido de pertenencia del lugar específico, a la idea mental.

Estos conceptos empezaron a ser utilizados a partir de los años 1900, y sus estudios todavía continúan por la importancia de ser reflejo de muchos acontecimientos de la vida cotidiana y por ello de un relevante uso práctico que no se puede desconocer.

En Cuba, los estudios sobre toponimia tienen sus comienzos a mediados del siglo XIX, cuando algunas figuras de nuestras letras se interesaron por reunir vocablos indígenas, así como otras particularidades del propio léxico toponímico. Se destacan las investigaciones hechas de (Morales, 1842; De la Torre, 1841; Pichardo, 1875; Zayas, 1892; Pérez, 1925; Valdés, 1980; Núñez, 1990; De León, 2003; Camps, 2000; Acevedo, 2002; Cobelo, 2002; Caner, 2004; García, 2005) por referencias algunas son relevante estudio en el que se exponen reflexiones sobre la reescritura toponímica de finales de 1898 corresponde a (Utset 2000), obra en que se mencionan mártires, héroes y otros motivos relacionados con el nuevo sistema republicano sustituyendo a santos y otras personalidades, reflejados en la toponimia de calles y lugares. Unos continúan, otros no se aceptan por su significado ya que pertenecen a personalidades, que sofocaron el proceso revolucionario de la época, surgiendo muchos nombres de mártires, los que según, Calcano “hoy nos sobran nombres de héroes porque es cuando Cuba tiene historia propia y es nuestro deber honrar la memoria de los que sucumbieron para darnos la patria”.

Los estudios toponímicos locales han sido pocos, las referencias encontradas se hallan en el “Libro de Oro de Santa Clara” en el que aparecen los nombres antiguos y actuales de algunas calles, la información presente en los actos capitulares, así como por artículo detallado de los mismos en el Magazine “La Lucha” de 1926.

Algunos especialistas del Comité Estatal de Estadísticas han trabajado en la información de nombres de calles y poblados para los censos de población y viviendas del año y se han efectuado estudios de los topónimos que fueron incorporados en el Diccionario Geográfico de Cuba editado en el año 2000 como parte a la cuota que correspondió a la provincia de Villa Clara, según (Villalón, 2007). En el libro “Santa Clara, Villa entre 2 ríos” (Cabrera, 2005), la autora determina una parte por la toponimia local.

Por las revisiones bibliográficas se conoció que han sido realizados algunos estudios de la toponimia desde una óptica didáctica y metodológica en el territorio.

Resulta poco el tratamiento en este tema en el que sólo cinco trabajos de diploma han tratado la toponimia local, por ejemplo (Moreno, 2002) el cual tuvo sus antecedentes en la ESBU “Ignacio Rolando Abreu” de Santa Clara y otro que abordó la toponimia como alternativa para estudiar el medio ambiente local en la secundaria básica “Ricardo Zenón Ciscal” y asesorado por la Dra. Georgina Villalón Legrá (2007).

La autora anterior (Villalón, 2007) ha consultado fuentes bibliográficas entre las que sobresalen las páginas Web relacionadas con el tema, la consulta a expertos incluidos los de la comisión nacional y participantes en el VI Taller Regional efectuado en Sancti Spíritus en octubre del año 2004 representado por las provincias de Ciego de Ávila, Camagüey, Villa Clara, Cienfuegos y la sede, y en el VI Taller Internacional de Didáctica de las Ciencias permitieron definir a la cultura toponímica como:

Conjunto de conocimientos acerca del origen, significación, legalidad y efectividad de los nombres propios de lugares que posibilitan el trabajo con diferentes fuentes, emitir juicios valorativos y multiplicar acciones para su empleo.

Atendiendo a lo expuesto anteriormente, el concepto tiene un carácter complejo, porque integra diferentes saberes en el que pueden ser reconocidos:

Aspectos Conceptuales: Conocimientos acerca del concepto de toponimia y de otros empleados por esta ciencia, el origen y significado de los nombres propios de lugares, los procesos vinculados a éstos como expresión de su dinámica.

Aspectos Instrumentales: Representados por las habilidades como: localizar, escribir y pronunciar correctamente los topónimos, identificar el lugar en que sirve en relación con otros que tienen igual nombre, emplear la información toponímica presente en diferentes fuentes particularmente las emitidas por la Comisión de nombres geográficos, realizar investigaciones toponímicas y multiplicar acciones para su empleo de manera sostenible.

Aspectos Legales: Conocimientos de las legislaciones relativas a los nombramientos, los que permiten desarrollar competencias para la tramitación y solución a los problemas que se presenten en esta esfera.

Aspectos Afectivos: significación afectiva con el topónimo, que permiten asumirlo como parte del patrimonio local entre los que se encuentran la identificación con el topónimo local.

Aspectos Conductuales: avalados por el desarrollo de valores, particularmente la responsabilidad ante la protección del patrimonio toponímico local, patriotismo y sentido de pertenencia, la toma de decisiones, aplicación de la legalidad, el rechazo a nombramientos vulgares e inadecuados.

### **1.3 Cultura popular tradicional.**

La oficina regional de cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO adopta el término de cultura popular tradicional en sinonimia a patrimonio inmaterial y lo define como:

“El conjunto de creaciones que emanan de una comunidad fundada en la tradición, expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a la expresión de su identidad cultural y social, las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras

maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes ”.

Este concepto enmarcado a los acuerdos de la reunión de Ministros de Cultura efectuado en las Islas Balears el 19 de Marzo 2002 y reajustado por el Ministerio de Cultura de la República de Cuba expresa:

La cultura popular y tradicional incluye todo lo que hace referencia al conjunto de las manifestaciones culturales, tanto materiales como inmateriales, como son la música y los instrumentos, los bailes, la indumentaria, la fiestas, las costumbres, las técnicas y los oficios, la gastronomía y los juegos, los deportes, las danzas rituales o religiosas, la representaciones, las creaciones literarias, así como todas aquellas actividades que tienen carácter tradicional y que han sido o son populares.

Por otra parte el Dr. Manuel Martínez Casanova, asegura que la cultura popular tradicional engloba cuatro aspectos de vital importancia. La cultura de Socialización, donde se encuentran las fiestas, teatro, música, danzas e instrumentos musicales, indumentaria, máscaras, juegos y la familia. La Cultura Ergológica que encierra la cocina, transporte, arte popular, artesanía, oficios y formas tradicionales de producir y crear. La Cultura Mágico-Religiosa que incluye la magia, religión, medicina popular, creencias y supersticiones. Y la literatura oral, con su poética, narrativa y lingüística. Reflexiones a la que se acoge el investigador para la confección de la presente pesquisa por responder la misma a uno de los objetivos de nuestra investigación.

La cultura popular es determinante en la historia y la cultura cubana, la conciencia individual, la conciencia colectiva y la conciencia nacional, son niveles sucesivos de la cultura popular tradicional cubana que puede alcanzar el estadio de una conciencia universal, consonante con la afirmación de nuestro poeta nacional José Martí de que Patria es Humanidad.

En Cuba la variedad étnica y al mestizaje contribuyeron al logro de una unidad y diversidad cultural donde la cultura popular tradicional alcanzó un peso significativo en la cosmovisión y cosmogonía de los cubanos.

En este sentido el Dr. Jesús Guanche investigador del Centro de Estudios Fernando Ortiz expresó:

La multirracionalidad; inherente a la formación histórica del etnos nacional cubano, lejos de crear componentes étnicos desconectantes, tendió a la formación sistémica de un conjunto concatenado de procesos étnicos unificadores de diferente alcance territorial y de variada duración cronológica. Desde la asimilación étnica forzada hispánico - aborígen, que origina la casi extinción física de los primeros pobladores y facilita la incorporación de múltiples elementos lingüísticos-culturales al patrimonio cubano contemporáneo.

De estas variedades de cultura que ocurrieron en nuestro país, los que mas aportaron a la cultura popular tradicional cubana, fueron la cultura africana, española y la aborígen esta última con un gran legado en la vivienda, la influencia alimentaria, la etnobotánica, técnicas de procedimiento de producción, mitología, creencias, supersticiones y voces que llegan hasta nuestros días enriqueciendo el gran ajiaco cultural cubano y en particular la toponimia.

Según Fernando Ortiz: En el proceso de transculturación no solo se fue formando una nueva cultura, y un nuevo pueblo, ambos mestizos, sino que se fueron configurando categorías históricas que van reflejando el sentido de identidad, la cristalización de la nacionalidad y las bases de la nación cubana.

La identidad cultural de un pueblo se conforma a través de su historia y del conjunto de obras que la explican, como sus mitos, sus costumbres, su producción artística, sus monumentos, la lengua y las tradiciones orales, en resumen su patrimonio cultural. Además es el sentimiento que experimentan los miembros de una colectividad, representando la memoria, la conciencia colectiva de un grupo, respecto al cual cada persona se orienta de manera más o menos consciente y extrae espontáneamente determinadas comportamientos y actitudes, que todos consideran significativos.

La identidad abarca cómo son los pueblos y cómo creen que son, es comunidad, es igualdad dentro del conjunto que integra esa identidad y diferencia con otros conjuntos, por eso hay que entenderla como conciencia de mismidad y de otredad (diferencia). En la medida en que un pueblo o comunidad marca su sentido de identidad, expresa su diferencia de los demás.

#### **1.4 Entorno al nexo entre cultura, lenguaje e identidad.**

Cuando hablamos de cultura como un todo, generalmente se pasa por alto un importante elemento que es parte de ella y que sirve para su manifestación: el lenguaje. A.D.Svejecer y L.B.Nikolskij manifiestan que la relación entre el lenguaje y la cultura pertenece cuestiones complejas y no solucionadas de la lingüística actual.

Para los representantes de la antropología cultural, la lengua se vincula estrechamente con la cultura. Por ello R.A. Hudson sentencia que: ‘Respecto a la relación entre lengua y cultura la mayor parte del lenguaje está comprendido en la cultura de modo que no quedaría muy lejos de la verdad afirmar que la lengua de una sociedad es un aspecto de su cultura’. También hallamos en A Rosenbalt para quien: ‘El idioma no es solo el molde de la cultura, sino también su producto.’ Investigadores soviéticos, por su parte, toman diferentes posiciones al respecto. Según Svejcer y Nikolskij, en las conferencias sobre las relaciones entre naciones y lenguas de la otrora Unión Soviética, celebrada en 1973, se confirmaron 3 deducciones:

- La lengua no es ni forma, ni elemento de la cultura.
- La lengua es parte de la cultura.
- La lengua es una forma de manifestación de la cultura.

Esta variedad de ideas confirma que la relación entre lenguaje y cultura debe estudiarse, tomando en cuenta que lo cultural es un fenómeno multifacético y de aspectos muy diversos. El concepto de cultura como hemos explicado en los anteriores epígrafes también comprende la esfera de la creación artística,

costumbres, tradiciones nacionales, el conjunto de conceptos y representaciones, así como las normas de conducta.

Por eso es que A.D.Svejcer y L.B.Nikolskij plantean que tal versatilidad de aspectos también es válido para el lenguaje, que es el instrumento del entendimiento y de la expresión de las ideas, un medio del influjo emocional, un sistema de signos muy específicos y uno de los elementos que delimitan la comunidad étnica y socialmente.

De ahí que estos autores soviéticos confirmen que: “ Al estudiar la cuestión entorno al nexo entre lenguaje y cultura, debemos tomar en cuenta que los conceptos de cultura material y espiritual, elaborados por el materialismo histórico, comprende, según las palabras de P.N.Fedoseyev, toda una compleja esfera de manifestaciones. De esto se desprende que el lenguaje como manifestación social, puede ser considerado como uno de sus principales componentes. ”

Realmente no se puede negar cualquier influjo del lenguaje en la cultura. De ahí la máxima de R. Jakobson de que el lenguaje y la cultura se implican mutuamente, debiendo ser concebido el lenguaje como una parte integrante de la vida social y estando la lingüística estrechamente unida a la Antropología Cultural. Por su parte, V.Z.Panfilov demuestra que el lenguaje con el hecho de influir en el pensamiento, no puede dejar de influir en la cultura. Por eso en oposición a la teoría del Isomorfismo, el marxismo leninista destaca la especificidad social del lenguaje como una manifestación de fenómeno social, así como su esencial diferenciación en los otros componentes de la cultura. P.N.Fedoseyev recuerda que “ el lenguaje influye no solo en la esfera de la cultura espiritual, sino que está estrechamente unido con la producción, sirve en los procesos productivos y laborales. Al mismo tiempo está indisolublemente unido con las relaciones sociales y sirve a ellos, por el hecho de servir de instrumento de comunicación social de la competencia social y, como resultado de ello, también es un componente de la esfera social. En el lenguaje se manifiestan los aspectos espirituales y materiales. No obstante esto, es necesario reconocer que, en su esencia el lenguaje es una manifestación de la cultura espiritual.

Como señalan A.D.Svejcer y L.B.Nikolskij, el lenguaje, como fenómeno complejo y multifacético, se relaciona de forma diversa con los diferentes componentes de la cultura, ya que existe toda una serie de formas culturales que no están vinculados directamente con el lenguaje (artes plásticas, música instrumental, coreografía, etc.).

Sin embargo, otros componentes, como formas concretas de la cultura, dependen directamente del lenguaje. Por ejemplo, en la esfera de la literatura artística, el lenguaje, una lengua dada, es el fundamento de los medios expresivos. Esto también está vinculado con la relación del nexo entre forma y contenido en la filosofía marxista, puesto que el contenido no existe sin la forma, la cual está condicionada por su existencia, por su organización interna y estructura. Un cuadro artístico, el lenguaje, un argumento, una composición, etc. son esa forma interna que ofrece la expresión del contenido de una idea y sin la cual el contenido no puede existir. Pero aún así, acotan los autores mencionados, se hace necesario hacer algunas precisiones. Si hablamos acerca del lenguaje como uno de los elementos de la forma en la obra artística, no tenemos en mente el lenguaje en sí, sino el estilo artístico como sistema de elección consciente de los medios lingüísticos que responden a los principios ideológicos y estéticos de determinado artista, tendencia o periodo histórico.

Resumiendo existe un nexo entre el lenguaje y la cultura, más palpable entre la cultura espiritual y el lenguaje, que la cultura material y este. Esto nos demuestra que el lenguaje es un elemento independiente, aunque vinculado con la cultura, sobre la cual también influye y con la cual guarda mayor o menor relación de acuerdo con el componente cultural de que se trate. No debemos olvidar que la cultura como dijimos anteriormente como fenómeno social, es el conjunto de valores materiales y espirituales acumulados por una comunidad lingüística dada de personas, mientras que el lenguaje es la cualidad del ser humano de comunicarse mediante una lengua, que es un conjunto de signos o códigos que sirve para la manifestación de una determinada comunidad étnica (nación, tribu etc.) Realmente no existe una verdadera relación causal entre la cultura y el lenguaje, aunque el contenido del lenguaje está íntimamente relacionado con la

cultura a la cual sirve como medio de manifestación. No obstante esto, es menester recordar que la historia de la lengua y de la cultura de un pueblo dado fluyen por cauces paralelos (Valdés Bernal, 2007).

J. Mattoso Camara por su parte plantea que una lengua dada representa un microcosmo de cultura.

Todo lo que una cultura posee, en cierta medida, se expresa mediante el lenguaje. Por tanto, la lengua en si es un hecho cultural. Así, cuando un etnólogo va a estudiar una cultura dada, ve con toda razón en la lengua un aspecto de esta cultura. Por eso G. Winterspoon, explica que “ Para lograr una interpretación del lenguaje como un todo, debemos relacionar y sintetizar nuestras diversas vivencias del lenguaje y debemos ubicarlo en su contexto cultural. Haciendo esto, podemos lograr una mejor comprensión de la cultura.”

Sergio Valdés Bernal plantea que:

El lenguaje es un fenómeno social, es un hecho histórico que responde a la formación de una comunidad etnocultural. Esta ha creado o adaptado a sus necesidades más imperiosas de comunicación oral y escrita una lengua dada. Nuestra lengua nacional es un logro histórico de nuestro pueblo. Si realmente es una lengua europea que heredamos de los colonizadores al igual que otros pueblos hispanoamericanos, en Cuba nos apropiamos de ella y la hicimos nuestra. Ella refleja en si misma todo ese largo proceso de mestizaje biológico y cultural que devino gestor de nuestra nación. Nuestra lengua nacional nos identifica como comunidad histórica cultural bien definida, la lengua española en Cuba es inseparable de nuestra identidad cultural, puesto que “ El idioma es el componente esencial de la cultura nacional y un medio para su desarrollo.”

### **1.5 El aporte indoamericano**

Al decir de Fernando Ortiz, “ Cuba es uno de los pueblos más mezclados, mestizos de todas las progenituras “. Nuestro pueblo surgió debido a oleadas de inmigrantes y portadores de diversas culturas y lenguas, desde las Indoamericanas hasta las Asiáticas, portadores que se asentaron en la isla

voluntaria o involuntariamente. Con ello dieron origen a un largo y profundo proceso de transculturación, en gran parte viabilizado por la importante función que desempeñó la lengua española en una comunidad originalmente pluriétnica y multilingüe.

En la época de la colonización española de Cuba, a partir de 1510 ya estaban geográficamente bien definidos los tres grandes dominios lingüísticos románicos de la Iberia el gallego- portugués, el catalán y el castellano. En Cuba, como en otras partes de la América colonizada por los españoles, la lengua peninsular que se impuso por su respaldo oficial, proceso migratorio y prestigio lingüístico cultural fue la castellana. La colonización de la mayor de las Antillas devino un continuo proceso de inmigración peninsular que apuntaló los cimientos de la lengua y cultura que heredamos de España.

El asentamiento de los colonizadores peninsulares en nuestro país representó el choque de la cultura renacentista europea y de la gentilicio-tribal indoantillana. Esto dio origen al proceso indohispánico de transculturación, durante el cual la población autóctona fue extinguida por la violencia, las enfermedades y el régimen esclavista que se le impuso, aunque gran parte de ella fue absorbida por el mestizaje que engendró las primeras generaciones de cubanos.

Se ha podido establecer que la corriente migratoria indoamericana comenzó a penetrar en la isla, desde el oriente, hacia el occidente, cuatro mil años antes de nuestra era. Posteriores oleadas migratorias suramericanas, que también arribaron a nuestro suelo a través del arco antillano, propiciaron la total ocupación del territorio de este a oeste. Por tanto, al iniciarse la colonización al principio del siglo XVI, la isla estaba habitada por aborígenes que se encontraban en diversos niveles de desarrollo, desde el punto de vista arqueológico.

Los grupos preagroalfareros más arcaicos ocupaban el extremo occidental de Cuba y fueron identificados por los españoles con el nombre de guanahatabey, denominación tomada de los indocubanos que habitaban el extremo oriental de la isla y que servían de guías y de cargadores a los españoles. Los guanahatabeyes (se desconoce aún el significado de esta denominación, pero se sabe que ella

está presente la partícula-ey, que significa ser humano) habitaban sitios costeros y cenagosos. Estas comunidades representaban la fase tardía (100 a.n.e. – 1500 n.e.) de la etapa preagroalfarera (6000 a.n.e. – 1500 n.e.). Otros grupos preagroalfareros que convivían con las comunidades agricultoras y ceramistas, fue identificado con el nombre de siboney (de ciba - “piedra”, -n-, sufijo que indica propiedad o pertenencia, y -ey, “ser humano”, equivale en español a “cavernícola”, por la costumbre de vivir en cueva, “entre piedras o cibas”). El resto de la isla estaba en manos de comunidades cuya economía se basaba principalmente en la agricultura de raíces, tubérculos y granos, así como en la recolección, la pesca y la caza menor (que eran las actividades fundamentales de los grupos no ceramistas). O sea, se trataba de comunidades agroalfareras que asentaron en el país entre los años 800 y 1500 de n.e., y fueron llamados taínos por los colonizadores (de tai-, “bueno”, y no-, y sufijo prulificador, equivalente a “nosotros” o sea “nosotros los buenos, palabras que gritaban a los españoles, para que no los confundieran con los aguerridos” indios flecheros de las antillas menores).

Los estudios toponomásticos y del léxico preservaban las crónicas, cartas y demás documentos de la época colonial, demuestran hasta el presente, que los indocubanos que entraron en contacto con los conquistadores ibéricos hablaban una misma lengua, identificada como Arauca, o sea lo que hoy denominamos Arauco insular, para diferenciarla de otras lenguas araucas que, como el maipure, el lokono, el goajiro el paraujano, se hablaban o hablan en diferentes zonas del continente sudamericano. Todas ellas pertenecen a la gran familia lingüística conocida como Arauca, la de mayor extensión geográfica en la suramericana precolombina (se extendía desde la zona de plata hasta las antillas y de las costas de Brasil hasta las faldas de los andes).

El proceso de transculturación acaecido en Cuba entre europeos e indocubanos matizó nuestra lengua nacional con numerosos préstamos del Arauco insular que hacen alusión a realidades propias de la cultura y naturaleza locales. Es menester aclarar que los españoles, al entrar en contacto con la población autóctona, no incorporaron inmediatamente a su lengua prestamos léxicos tomados de la lengua

que este hablaba. En un principio la comunicación entre hispanohablantes y araucohablantes se realizó mediante el lenguaje gestual, acompañado de algunas palabras.

Posteriormente cuando se hicieron cotidianos los contactos entre peninsulares e indocubanos, los españoles al tratar de explicar con su lenguaje la realidad objetiva del para ello nuevo mundo circundante, se vieron en la necesidad de recurrir a otros medios durante el acto de la comunicación, principalmente al intercambiar ideas con sus coterráneos, pues América era fuente de nuevas impresiones, de cosas jamás vista por el ojo europeo. Por ello es que utilizaron palabras de su propia lengua para denominar aquellas cosas americanas que por su semejanza le recordaban la de su país. Otros recursos utilizados por los españoles para describir el entorno antillano fue la denominación descriptiva. Así, para los españoles los indios tenían “redes de dormir” (hamacas) y “perros mudos” (guabiniquinajes). Pero ni este último recurso fue suficiente ante el alud de los nuevos objetos, por lo que recurrieron a la lengua extranjera que les era más familiar: el árabe. No debemos pasar por alto el hecho de que casi ocho siglos de dominación musulmana del centro y sur de la iberia dejaron una inmemorable huella en la cultura y lengua de la península. Además la mayoría aplastante de emigrantes peninsulares hacia América durante los siglos XVI al XVIII, procedía de las zonas más arabizadas de España y Portugal.

Así Colón llamó “almadía” (del ár. al-madiyya, “barca de paso”) a las embarcaciones conocidas por canoas en la lengua arauca de los indoantillanos; identificó como “alfaneque” (del bereber alfaraq, “recinto”), a las chozas llamadas por nuestros aborígenes bohío. Sin embargo ni aún recurriendo al árabe lograron satisfacer las necesidades que exigía la comunicación en el nuevo entorno americano. Por eso los españoles, al convivir con los aborígenes aún al nivel de relaciones entre explotados y explotadores, y al empezar a echar raíces en lo que poco a poco se iría convirtiendo en su nueva patria se vieron obligados a apelar al léxico de la primera lengua indoamericana con que entraron en contacto en el Nuevo Mundo: El Arauco insular.

Realmente son varios los motivos por los cuales existen tantos arauquismos insulares en el español hablado en las Antillas y por ende en Cuba. En primer lugar hay que destacar que esta fue la primera lengua aborigen de América que suministró a los españoles mayor información sobre la naturaleza y cultura de la nueva realidad americana, pues precisamente en las islas en que se hablaba (Cuba, Jamaica, Haití y Puerto Rico) se asentaron los primeros conquistadores y colonos. En segundo lugar tenemos el hecho de que los españoles no emprendieron la conquista de las tierras continentales llamados por ellos tierra firme hasta casi un cuarto de siglo después de conquistada las Antillas, lo que favoreció en grado sumo la unificación de las denominaciones, puesto que los vocablos araucos aprendidos por los nuevos pobladores europeos se trasmitían a los posteriores, con lo que se fijaba su uso en la lengua. Por otra parte, los cronistas y escribanos de la época, al redactar sus obras e informes, daban forma y contenido a estas palabras heredadas de los indoantillanos, lo que aseguraba su completa absorción incluso por la lengua escrita y la terminología de la administración colonial.

En las actas de los cabildos y demás documentos de este período son comunes vocablos araucos insulares como cazabe, cacona (pieza de oro batido) cacique, naboría (con el significado de esclavo doméstico), etc. Ahora bien, todos estos factores mencionados no hubieran significado nada en este proceso de préstamos lexicales si no hubieran coincidido otros, a caso de mayor importancia. El hecho de que en las Antillas Mayores llegó a existir una relativa homogeneidad lingüístico-cultural, lo que devino un importante factor propiciatorio del préstamo de vocablos araucos, pues toda la información sobre la naturaleza y cultura insulares se tomó de una misma fuente. Otro factor no menos importante fue la realidad de que la estructura silábica, el vocalismo y el consonantismo de las voces araucas facilitaron su absorción por los hispanos.

El primer cronista en llamar la atención respecto a lo fácil que era aprender de memoria las voces araucas fue Pedro Mártir de Anglería. Otra cosa muy diferente ocurría en la gramática, la sintaxis, muy distinta de la castellana, pues se trataba de una lengua polisintética, que forma la palabra mediante yuxtaposición: manjua

(“mucho”) y ari (“diente”). Pedro Mártir de su famosa crónica *Décadas del Nuevo Mundo*, explica lo siguiente: “Colón mandó darse a la vela para volver a España, trayendo consigo 10 hombres de aquellos, por los cuales se vio que se podía escribir sin dificultad la lengua de todas aquellas islas con nuestras letras latinas. Pues al cielo llaman turei, a la casa boa, al oro cauni, al hombre de bien tayno, y todos los demás vocablos los pronuncian no menos claramente que nosotros los nuestros legítimos”.

Por tanto, realmente no había un obstáculo que dificultase al hispanohablante apropiarse de palabras araucas para describir la realidad que había circundante del medio americano en que vivía.

Otro motivo de suma importancia para el intercambio lingüístico fue el mestizaje con la población indígena. El conquistador y colonizador español carecía del prejuicio racial que caracterizó a otras naciones europeas (esto se debió al propio proceso de formación del pueblo español) era común tomar como esposa a las indias, pues en los comienzos de colonización muy pocas mujeres de la península arribaron a la isla. La unión del español con la india fue otra vía que facilitó la incorporación de voces Indoamericanas al español hablado por los colonos y sus descendientes en las antillas y el resto de América.

Por eso M. Alvar recuerda que “El hombre español al transplantarse va modificando su lengua, cierto; pero no menos cierto es que los indios la adquieren y la modifican”. El criollismo lingüístico se produce no solo por un grupo social sino por los dos.

En lo que respecta al legado del Arauco insular en el español de Cuba, debemos señalar que este se manifiesta únicamente en el nivel léxico, pues no existen evidencias de que hayan influido otros niveles de la lengua (fonológico, morfológico y sintáctico).

La matización de nuestra lengua nacional por el elemento entnolingüístico indocubano se limitó al nivel léxico, debido a que la población autóctona desapareció como entidad lingüístico-cultural independiente e influyente en épocas tempranas de la colonización. Esto no quiere decir que el aborigen, como

tal se extinguiera rápidamente, errónea idea muy generalizada hasta el presente. Por ejemplo existen evidencias arqueológicas e históricas documentadas por escrito respecto de la sobrevivencia hasta mediados del siglo XIX de indocubanos en regiones aisladas (por ejemplo en Guanahacabibes) o en pueblos creados por los españoles con la finalidad de mantenerlos bajo su control (como Guanabacoa y el Caney, entre otros).

La colonización española en Cuba hizo desaparecer la cultura aborígen, de la cual absorbió únicamente los conocimientos necesarios para sobrevivir en el nuevo medio. El español aprendió del indio a reconocer los productos de la naturaleza que eran de utilidad para alimentarse, curar y preservar enfermedades, para construir chozas y su rudimentario mobiliario. De esa forma aprendió los nombres de las frutas, árboles y animales, así como los nombres de los ríos, montañas, asentamientos poblacionales y fenómenos naturales, etc. Incluso se apoderó de sus mujeres, por eso la población autóctona que no era tan numerosa en Cuba, como en otras regiones continentales de América, perdió sus posibilidades de reproducirse biológicamente y de preservar su cultura, pues además de genocidio, hubo una asimilación forzada. El hecho de que digamos guayaba, hicaco, cacique, huracán, sabana, cayo, bohío, hamaca, y cientos de voces más de origen Arauco insular no es por gusto, pues es la huella en nuestra lengua nacional de la fusión de lo indoantillano con lo hispánico, es el resultado de un largo proceso de transculturación indohispánica. Y ese es un matiz de nuestra identidad lingüística cultural.

Ese legado incluso nos une al español hablado en el resto de las antillas pero a su vez nos diferencia del hablado en otras regiones hispanohablantes americanas, donde, durante el proceso de formación de los pueblos de esas áreas, participaron otros elementos indoamericanos autóctonos no araucos.

Por tanto si bien en Cuba el indio no está representado por comunidades etnolingüísticas, si está presente en nuestra lengua y en nuestra cultura mediante las palabras, objetos y conceptos que utilizamos a diario. Cuando decimos Cuba nos enorgullece de que sea una palabra indígena, heredada de nuestros aborígenes.

Cuando nuestros poetas en el siglo pasado hicieron suyo el sentimiento independentista se inspiraron en las cosas y costumbres del país, inundaron sus poemas con numerosísimos indoamericanismos. Incluso en el siglo XXI las palabras indoantillanas poseen ese matiz representativo de lo más autóctonamente cubano, por lo que se utilizan para denominar productos o empresas, como Hatuey (marca de cerveza), Cubanacán (empresa turística), Cohíba (marca de tabaco torcido), Guamá (centro turístico), entre otros muchos ejemplos.

Que el indio cubano rápidamente desapareció como elemento lingüístico y cultural independiente como propio, es cierto, pero no menos cierto, es que sobrevivió hasta el presente como elemento matizador en el proceso de transculturación acaecido en el país. De haberse extinguido tan rápidamente el aborígen, los productos de la naturaleza y la cultura aborígen cubana llevarían nombres árabes o castellanos, tendencia que fue perdiendo fuerza al acrecentarse el mestizaje indohispánico. Si bien es que llamamos piña a lo que nuestros aborígenes llamaban yayama, es indiscutiblemente el legado lingüístico indocubano, Arauco, no da lugar a dudas respecto del profundo proceso de transculturación, de mestizaje biológico y cultural.

Si es indiscutible que la gran mayoría de los indoamericanismos que se conservan en el español de Cuba proceden del Arauco insular (78 %) hallaremos no pocas voces originarias de otras lenguas aborígenes americanas.

En Cuba no podemos obviar el hecho de que durante siglos el Puerto de La Habana sirvió de centro de reunión de las flotas que llevaban a España las riquezas arrebatadas a Meso y Suramérica. Era muy común que la tripulación procedente de México, Panamá y otras regiones pasaron varios meses en la Habana esperando la escolta militar. En tal situación era lógico el intercambio de información sobre las más diversas regiones continentales, así como la introducción de objetos. Estos hechos, desempeñaron como puente lingüístico entre el español hablado en Cuba y el hablado en diversas regiones continentales. Con otras palabras los indoamericanismos no araucos vigentes en el español de Cuba son el reflejo en nuestra lengua nacional de los estrechos vínculos históricos

y socioeconómicos que existieron entre los asentamientos españoles en Cuba y en otras regiones circunvecinas.

En menester aclarar que la introducción de indios foráneos en Cuba como mano de obra esclava, anterior a la introducción del negro africano tuvo que ver en cierta medida con la presencia de vocablos no araucos. La despiadada explotación impuesta a los indocubanos por los colonizadores españoles, así como la serie de epidemias, de viruelas que azotó a la isla y el fuerte factor de absorción que fue el mestizaje, hicieron disminuir considerablemente a la población aborigen, aunque reducidos grupos aislados se preservaron hasta mediados del siglo XIX.

Así pues a la larga no quedó otra alternativa que recurrir a la importación de negros esclavos, con lo que abriría un nuevo capítulo de la evolución de la lengua española y de la identidad cultural en Cuba.

Ningún grupo de indoamericanos introducidos en Cuba a través de los siglos llegó a crear comunidades estables desde el punto de vista geográfico, lingüístico y cultural. La única excepción lo constituyeron los indios yucatecos, cuyos asentamientos respondían a los intereses de sus explotadores (existen incluso nombres de pueblos que los recuerdan, como Campeche y Campechuela, de Kin pech).

Con el aborigen cubano sucedió lo mismo que aconteció con las voces indígenas americanas apropiadas: llegaron a formar parte insustituible de nuestra identidad lingüística y ya enraizada en el ceno de la lengua española en Cuba.

Así pues, mediante diversos afijos que son propios de la lengua española se crearon nuevas palabras a partir de un indoamericanismo, en aras de facilitar la comunicación en nuestro medio.

O sea, no solo se enriqueció la lengua española con numerosos indoamericanismos, y con aplastante mayoría de los arauquismos, sino que estos vocablos insertados en la lengua evolucionaron y la enriquecieron mucho más.

## **1.6 Clasificación de los topónimos aborígenes de Santa Clara, desde el punto de vista etimológico, gramatical, geográfico, histórico y sociocultural.**

Los topónimos aborígenes de Santa Clara, para el informe escrito de la tesis, están organizados según el orden jerárquico de los componentes naturales y socioculturales.

La palabra “indígena” en su carácter etimológico significa: nativo de un país, del latín indígena, “el que es de allí, originario del país de que se trata, autóctono. “Esto quiere decir que toda persona nacida en determinado lugar, es indígena de dicho lugar “. Pero en sentido general todo lo relativo a los habitantes originarios de América se le denomina indígena.

### **CUBANACÁN: VOZ INDÍGENA**

Clasificación: Es un orónimo y un fisiotopónimo.

Etimología: Compuesto de dos vocablos indios “Cuba”, territorio y “Nacán”, en el medio de...., fue la primera denominación natural e indígena de la que fuera antigua provincia de Las Villas, situada justamente en el centro de la Isla de Cuba.



Voz indígena según algunos autores significa en el medio o centro de Cuba, porque Nacán denotaba medianía o centro, según otros, una provincia grande de Cuba.

Aspecto Gramatical: Sustantivo Propio.

Aspectos Geográficos: Sub-distrito llanuras, alturas y montañas de Cubanacán ubicada en el suroeste de Santa Clara. Al Norte -Paisaje llanuras y alturas centrales del norte y con las llanuras, alturas y montañas pequeñas del noroeste del subdistrito de la cordillera, al Este - llanura Júcaro-Morón del distrito Camaguey-Maniabon, parte de la cuenca del río Zaza, al Sur- estribaciones de las montañas de Guamuahaya, en la depresión entre los ríos Zaza y Alabama, continúa por el Valle de Manicaragua y el río Arimao y al Oeste-Sabanas de Manacas a lo largo del río Caurao.

Aspectos Históricos: El área esta vinculada importantes pasajes de la guerra de independencia, a la última etapa de la gesta libertaria liderada por Ernesto Che Guevara, ha la lucha contra bandidos y a la fundación del ejercito central

Aspectos Socioculturales: Cubanacán es nombre identitario de nuestro telecentro, también de el complejo cultural Santaclareño (cine, teatro, música, dramatizado). El grupo Cubanacán Empresa turística encargada del Comercio y Turismo Internacional, cuyo propósito es promover, comercializar y operar instalaciones hoteleras de diversas modalidades y categorías en Cuba y en el extranjero. Posee instalaciones y una estructura organizativa a través de su agencia de viajes y una red de hoteles en Cuba que le brindarán servicios de calidad y le conducirán a los principales destinos turísticos del país), brindando ese matiz representativo de lo mas autóctonamente cubano.

En las alturas de Cubanacán sesionó la primera escuela formadora de jóvenes cadetes Camilo Cienfuegos. Y este lugar atesora una hermosa leyenda de gran valor sociocultural (Ver Anexo 4).

### **CUBANICAY: VOZ INDÍGENA**

Clasificación: Es un hidrónimo y fisiotónimo.

Etimología: Que rodea la tierra.

Aspecto Gramatical: Sustantivo Propio.

Aspectos Geográficos: El río Cubanicay nace en una cota topográfica de 175.0 m.s.n.m, cercano a la Loma Cerro Calvo, al Suroeste de la ciudad de Santa Clara, en las coordenadas E: 264.00 y N: 608.60. Su trayectoria es de Sur a Norte, hasta confluir con el río Bélico para formar entonces la corriente superficial conocida como Río Arroyo Grande, perteneciente todo este sistema hidrográfico a la Cuenca del Sagua la Grande. El curso de sus aguas no es permanente, debido a que se seca en los meses de intensa sequía.

La alimentación natural del río se produce fundamentalmente por las precipitaciones atmosféricas y en menor escala lo constituye la entrada de agua



subterránea del manto freático, a través de manantiales que derivan hacia su corriente.

Aspectos Históricos: El Cubanicay es uno de los ríos de nuestra ciudad que poseen una rica y poética historia que demuestra el no haber sido siempre lo que hoy observamos con consternación. Un moribundo que se nutre de las aguas albañales de la ciudad.

Cuando los fundadores de Santa Clara determinaron el sitio donde estaría emplazada la misma lo hicieron entre dos pequeños ríos a los que nombraron: Río del monte (porque hacia su curso por entre el bosque) y Río de la Sabana (situada hacia la parte Occidental).

Con el decursar del tiempo las denominaciones iniciales sufrieron variaciones atendiendo a determinados accidentes o sucesos ocurridos en la cercanía del arroyo.

El actual Cubanicay- antiguo del Monte- al despejarse el bosque que lo cubría se le llamó Del Tejar, por el primer tejar, que se situó en sus riveras. Posteriormente al principio del siglo XIX se designó como Río del Buen Viaje, por pasar cerca de la antigua ermita de igual denominación. El nombre por el cual hoy lo conocemos se debe al poeta y periodista santaclareño Eligio Eulogio Capiró (1825-1859), quien lo hizo como derivación de Cubanacán, en memoria de la población aborígen que según se cree estuvo asentada en sus márgenes.

Aspectos Socioculturales: Durante mucho tiempo y hasta principio del siglo XX el río embellecía la ciudad, era común ir a tomar baños a sus diferentes pozos y pocetas, algunas de ellas famosas como: la del Caney en el Cubanicay. La imaginaria popular situó personajes mitológicos como el popular Güige del Caney. Este personaje ha servido de base a leyendas que alcanzaron tanta fama que fueron publicadas.

Muchas generaciones de santaclareños bebieron de las aguas de nuestros riachuelos, lavaron sus ropas en el, pasearon por su orilla, le compusieron décimas, cantaron bellas canciones y le dedicaron poemas.

También el río da lugar a hermosas leyendas de gran valor sociocultural para la ciudad. (Ver Anexo 5 y 6).

### **GUAMAJAL: VOZ INDÍGENA**

Clasificación: Es un ecónimo y un fitotopónimo.

Etimología (Guamajal o Guamajales): Voz indígena, el sitio en que abundan los guamáes, cuyo terreno siempre es bajo y negro. Terreno poblado de Guamá (*Lonchocarpus domingensis*); también existe la variante Guamal.

Aspecto Gramatical: Sustantivo Propio.

Aspectos Geográficos: Situado al noroeste de la ciudad de Santa Clara, en la carretera a Sagua. Desde el punto de vista político administrativo es un barrio – circunscripción.

Aspectos Socioculturales: Se encuentra la peninteciaría de mujeres que lleva el nombre del lugar.

### **MANAJANABO: VOZ INDÍGENA**

Clasificación. Es un ecónimo, hidrónimo y congnomatopónimo.

Etimología: No aparece definición. Se dice según los pobladores del lugar que el nombre se debe a un indio que habitaba la zona.

Aspecto Gramatical: Sustantivo Propio.



Aspectos Geográficos: Manajanabo se encuentra situado en Carretera Central rumbo a Placetas. Es un asentamiento humano desarrollado en un área rural, posee una población de 3736 habitantes, tiene una extensión de 86.43 Km<sup>2</sup> y una densidad de población de 4.3 por Km<sup>2</sup>, desde el punto de vista administrativo es un barrio de la ciudad de Santa Clara. Su desarrollo económico descansa en la agricultura, tabaco, vianda, vegetales, legumbres así como en la actividad pesquera.

Aspectos Históricos: Manajanabo fue establecido por el alférez Mayor Don Cristóbal de Moya con destino a la crianza de ganado menor en la “ Vega de Manajanabo ”, tierra del hato de Ciego Romero. Se declara como la fundación de Manajanabo como el 3 de Febrero de 1731.

Aspectos Socioculturales: Cuenta la leyenda que el nombre del poblado se debe a un indiecito muy valiente nombrado Manajanabo.

Existe actualmente a la entrada del pueblo un logotipo que simboliza un indio que se dice vivió en las orillas del Río Manajanabo, el cual usaba como aditamentos una pluma en su cabeza y una hoja de tabaco, un azadón y una vara de pescar .

En el asentamiento se realizan diferentes eventos culturales como Manajabense ausente y carnavales.

Al lugar acuden diferentes personas a la pesca de la tilapia.

El poeta del barrio Lorenzo Medón Piñeiro escribió una décima alegórica a este poblado que además da nombre al Consejo Popular Manajanabo.

Yo soy manajabito	Mi vara mi pescadito
Mi tradición y renombre	que de la presa lo saco
Se dice que le dio nombre	y además me destaco
A este adorado pueblito.	en agrícolas labores
	y estoy entre productores
	de vianda y de tabaco.

### **YABÚ: VOZ INDÍGENA**

Clasificación: Es ecónimo, hidrónimo, y fitotopónimo.

Etimología: Voz indígena, derivada del vocablo yabuna, planta silvestre, comunísima en la sabana, donde se eterniza, extendiéndose y uniéndose tanto que forma como el Espartillo (con quien se confunde) un inmenso colchón, , sus raíces infinitas y enredadas se entretrejen y minan de modo que ni el machete , la guataca



y el fuego pueden desquiciarla. Sus hojas salen en macolla de las raíces estilo yerba de guinea, menos larga y más angostas, muy ásperas: los animales la comen sola por necesidad y esto cuando retoña a los primeros aguaceros.

Aspecto Gramatical: Sustantivo Propio.

Aspectos Geográficos: Situado al oeste de la carretera a Sagua. Desde el punto de vista político administrativo es un área rural y asentamiento humano que forman parte del consejo popular Hatillo-Yabú. Tiene una población de 7464 habitantes, su extensión es de 73.18 Km<sup>2</sup> y una densidad de 1.0 de habitantes por Km<sup>2</sup>. La economía descansa en la agricultura: viandas, vegetales y frutos menores así como en la pesca.

Río Yabú: Nace en Santa Clara en los 22 27 10 latitud norte y 79 59 12 longitud w, en una zona llana, ligeramente elevada, desemboca en Cifuentes en los 22, 40 10 N 80 06 53 w. Se encuentra a 3,5 Km. al norte de Santa Clara a 112m SNM.

Descripción geográfica de la desembocadura-Se considera el final del río donde se intercepta con su último afluente el río Maguaraya y ahí desemboca en el embalse Alacranes. Limita a los municipios de Ranchuelo – Cifuentes –Santo Domingo. Es afluente principal del río Sagua la Grande.

Aspectos Socioculturales: El Yabú figura dentro de los sitio arqueológicos de Villa Clara .En el están situados los Institutos Pre-universitarios “1 de Mayo”, “ Jesús Menéndez”, Capitán Roberto Rodrigues y la Secundaria Básica Carlos Liethned, existen campamentos donde los estudiantes realizan labores agrícolas y se encuentra una CPA. La hacienda que es atravesada por el río en 1627 se llamó San Cristóbal del platanal del Yabú. Después solo se llamó Yabú y así su río.

Por lo monótono del paisaje y su relativa lejanía forma de la expresión “te voy a mandar pá el Yabú.

# CAPÍTULO II

*Propuesta de acciones para contribuir  
al conocimiento y promoción de los  
topónimos aborígenes locales.*

## **Propuesta de Acciones para contribuir al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes locales.**

### **2.1 Diagnóstico de necesidades y potencialidades.**

Santa Clara está situada en el municipio del mismo nombre, en la provincia de Villa Clara, Cuba. Su extensión superficial es de 40,6 Km<sup>2</sup> y su posición aproximada está dada por el punto de confluencia de las coordenadas geográficas 22°03'.00" latitud norte y 79°57'.00" de longitud oeste. Entre las localidades urbanas, Santa Clara ocupa aproximadamente la sexta posición en cuanto a su nivel de importancia.

El territorio limita al norte con los municipios Cifuentes y Camajuaní, al sur con el municipio de Manicaragua, al oeste con el municipio de Ranchuelo y al este con el municipio de Placetas. Su posición geográfica e importancia como cabecera de provincia determina que a ella arriben los que transitan hacia el oriente o el occidente del país, además, ello está reflejado por la infraestructura vial nacional existente. (Ver Anexo 7 y 8).

Según la regionalización físico-geográfica de Cuba, el municipio y la ciudad de Santa Clara ocupan parte del Distrito Central, subdistrito llanuras, alturas y montañas de Cubanacán, en la Región Natural Central.

El sitio donde está enclavada presenta una altura promedio sobre el nivel medio del mar de 120 m. Cuenta con una morfología superficial diferenciada, en la que predominan las zonas llanas hacia el norte y el noroeste; y colinas bajas hacia el sur. Se destacan en su geografía como elementos sobresalientes del paisaje natural local las lomas Capiro y Dos Hermanas, donde se localiza el punto culminante de la ciudad (188, 4 n s.n.m), desde donde se visualizan los aspectos naturales y urbanísticos de Santa Clara.

La fundación del asentamiento se produce el 15 de julio de 1689, entre los ríos que llamaban entonces de La Sabana y Del Monte, hoy conocidos como Bélico y Cubanicay, donde se ofició la primera misa, en el lugar que ocupa en la actualidad aproximadamente el parque de “El Carmen”, por un grupo de pobladores de la

Villa de San Juan de los Remedios, ubicada el norte de la provincia. La ciudad comienza a obtener relevancia territorial cuando en 1812 es declarada villa cabecera, el 12 de mayo de 1867 se le concede el título de ciudad, en 1878 es designada como capital de la provincia de Las Villas (cuando se crean en el país 6 provincias), lo que fue ratificado con la división política administrativa de 1975 al ser definida cabecera de la nueva provincia de Villa Clara, función que ostenta en la actualidad.

Actualmente Santa Clara cuenta con una población de 236343 habitantes, cuenta con 20 consejos populares y una extensión de 519.0 Km<sup>2</sup> y una densidad de población de 45.5 habitantes por Km<sup>2</sup>. Su economía está basada fundamentalmente en la industria, agricultura y servicios.

La cabecera provincial cuenta con gran número de instituciones culturales que tributan al reforzamiento de la identidad y los valores de las diferentes expresiones de la cultura material y espiritual que el territorio ha consolidado en su devenir histórico. Entre ellos se encuentran : la casa de cultura “Juan Marinello” , la casa de la ciudad , el museo de artes decorativas, el teatro “La Caridad” , los centros de promoción cultural “El Mejunje”, el centro provincial de patrimonio entre otros, que contribuyen a fortalecer la vida cultural santacolareña.

En la determinación de las necesidades y potencialidades de la toponimia aborígena en la localidad de Santa Clara se recogió la siguiente información:

1. En las instituciones visitadas no existen proyectos de trabajo dirigidos al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes locales. Para algunos no es su objetivo de investigación.
2. Es necesaria la puesta en práctica de investigaciones respecto al tema, por su gran importancia en nuestra historia, cultura nacional y local.
3. Hay centros que tienen interés por promover los valores históricos culturales de la localidad.
4. Existe participación directa o indirectamente en la reanimación sociocultural de Santa Clara.

5. Insuficientes proyectos dirigidos al conocimiento y la promoción de la toponimia, en particular los topónimos aborígenes de Santa Clara.
6. Los entrevistados coinciden en la importancia del conocimiento y promoción de la toponimia de Santa Clara, en particular en los topónimos aborígenes por su importancia y trascendencia en nuestra historia y cultura, así como en la identidad de los pobladores.
7. Hay una parte de la población que no conoce muchas veces que esos nombres con los que conviven día a día son voces aborígenes por lo que no conocen su origen, significado (y por ello su importancia en la historia nacional y local).

## **2.2 Regularidades detectadas en el diagnóstico de necesidades y potencialidades.**

### Regularidades Positivas

- ∅ Algunas personas residentes en los lugares, reconocen que son nombres de origen aborígen, lo que produce en ellos sentido de identidad con el lugar.
- ∅ Los topónimos aborígenes objeto de investigación son correctamente pronunciados por los habitantes.
- ∅ Las personas reconocen lo curioso, llamativo del tema de investigación y lo importante que es conocer el origen del nombre por ser parte de nuestra historia y cultura.
- ∅ En la ciudad existen instituciones, instalaciones y medios de difusión masiva que pueden contribuir a difundir las riquezas históricos-socioculturales de los topónimos aborígenes santacolareños para divulgar el conocimiento local y fomentar valores en la sociedad.
- ∅ Las voces aborígenes Cubanicay y Manajanabo poseen señalización.

### Regularidades Negativas

- ∅ Las personas residentes en los sitios cuyos nombres se vinculan con los topónimos aborígenes, conocen muy poco acerca del origen del nombre del lugar.
- ∅ Los lugares estudiados atesoran valores históricos –sociales y culturales, pero casi siempre son de conocimiento de los adultos de la tercera edad, mostrando preocupación porque los niños y jóvenes no se les enseña acerca de los topónimos locales.
- ∅ En el reconocimiento de los topónimos aborígenes de Santa Clara, la mayoría de los entrevistados no saben que esos nombres son voces aborígenes.
- ∅ Los entrevistados aseguran que es muy reducida la divulgación de la historia y los valores socioculturales que atesoran los topónimos aborígenes de Santa Clara.
- ∅ La mayoría de los lugares cuyos nombres son voces aborígenes no poseen señalización.
- ∅ El conocimiento y promoción cultural de los topónimos aborígenes de la localidad es objeto de preocupación solamente de la Comisión de Nombres Geográficos.
- ∅ Los medios de difusión masiva no incluyen muchas veces estos temas en sus programas por falta de información (aunque exista el espacio y el interés no tienen información para publicar).
- ∅ En el territorio existen profesionales y técnicos que pudieran contribuir al conocimiento y promoción de la toponimia, pero carecen de suficiente preparación en este tema, lo cual influye en el poco tratamiento que se le da a esta ciencia en el campo de las investigaciones socioculturales.

### **2.3 Promoción sociocultural**

La promoción sociocultural, entendida como un “sistema de acciones integradas de forma coherente, para impulsar cada una de las fases del ciclo reproductivo de

la cultura (creación, conservación, difusión, percepción) con el objetivo de alcanzar las metas del desarrollo cultural” Matamoros Raventós (1990).

Por otro lado, si es concebida desde la faceta del desarrollo cultural, puede ser entendida como promoción del desarrollo humano, en tanto tributa a elevar al hombre a una posición cualitativamente superior mediante su actividad consciente dirigida al desarrollo.

La promoción cultural constituye una metodología idónea para la acción social cuando se concibe en el marco de la dimensión cultural del desarrollo; en función de favorecer el diálogo interdisciplinario y conceder espacios de encuentro entre los distintos saberes; propiciar el acceso consciente a los procesos y auspiciar el desarrollo de procesos a partir del carácter diferencial.

Este conjunto de acciones, actividades, prácticas y técnicas se dirigen a estimular y dinamizar las iniciativas y la participación activa de individuos y grupos para desarrollar sus potencialidades de creación y expresión cultural, por lo que se encarga de poner en movimiento un proceso a través del cual se crean condiciones para que los grupos y las comunidades encuentren sus propias respuestas y expresen su sentido de identidad. Es también una acción basada en la convicción de la capacidad existente en los conglomerados humanos para desarrollar sus manifestaciones socioculturales y proteger su identidad. Otros autores le confieren además grandes potencialidades en la generación y/o recuperación de espacios de expresión, participación y organización social, desde la actuación consciente de los individuos.

De lo anterior se deriva que la promoción sociocultural se asienta en dos principios esenciales: la identidad y la participación. La identidad es según Zamora Fernández (1994) el “sentido que un colectivo humano tiene de su ser” y al decir de García Alonso y Baeza Martín (1996) es “la producción de respuestas y valores que, como heredero y transmisor, actor y autor de su cultura, este realiza en un contexto histórico dado como consecuencia del principio socio psicológico de diferenciación-identificación en relación con otro(s) grupo(s) o sujeto(s) culturalmente definido(s).

La identidad cultural, es el punto esencial de la compleja interacción social en condiciones espacio-temporales específicas, cuyos valores y significados colectivamente contruidos, no constituyen un conjunto homogéneamente aceptado. La identidad se manifiesta como condición y proceso vinculado a la herencia natural, histórico-social y a la experiencia vivencial de cada individuo y grupo, única e irrepetible por su singularidad. Esta se perfila y enriquece en el decursar de la vida social, se afianza en el curso de las relaciones en cada contexto, y se desarrolla a la vez como elemento de unidad y diferenciación.

Las diferentes aproximaciones a la problemática de la participación favorecen desde diferentes orientaciones, la importancia de: el carácter procesal, el carácter formativo, la posibilidad de decidir bien consustancialmente, y el acceso y distribución del saber.

La participación como principio de la promoción supone una postura y una acción dirigida a un fin, y su puesta en marcha implica determinados procesos psicológicos y sociales en los que las necesidades significativas ocupan un lugar jerárquico. Como proceso social, su evolución y formas de manifestación están influenciadas y determinadas por un grupo de factores económicos, político-sociales, históricos y culturales.

La participación es una habilidad que se aprende, perfecciona y facilita a través de tres procesos básicos: el conocimiento de la realidad, la comunicación eficiente y la educación y tiene en todos los casos un común denominador: los problemas concretos que afectan a individuos, grupos y comunidades.

Propiciar la participación de los distintos actores sociales, partiendo del referente sociocultural, el papel activo y consciente de los sujetos en la identificación y abordaje de sus problemas y la potenciación de sus recursos materiales y humanos, son tareas que demandan la conciliación y adecuación entre los diferentes órganos desde los niveles de base.

La promoción sociocultural se fundamenta en las leyes de la dialéctica, en tanto parte de reconocer el papel transformador del conocimiento científico, la relevancia de la práctica como fuente y criterio de ese conocimiento y del

convencimiento de que los procesos socioculturales se desarrollan a través de una serie in- interrumpida y progresiva de cambios cuantitativos y cualitativos como fruto de la oposición dialéctica entre contrarios y de la permanente síntesis sociocultural. Su objetivo esencial es contribuir a la transformación de dicho entorno, desde su conocimiento, la preparación para producir el cambio y la participación activa en su transfiguración.

Se sustenta además en los métodos de la acción o el trabajo social, reconocidos también como estructura básica de procedimiento, que consiste en:

- Ø El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos.
- Ø La programación de actividades
- Ø La acción conducida de manera racional
- Ø La evaluación de lo realizado o de lo que se está realizando.

Se vale también de procedimientos específicos, para los que se auxilia de la Psicología, la Pedagogía y la Sociología a fin de propiciar en los grupos y personas la motivación, la formación y la organización requerida para el logro de los objetivos propuestos. De esta forma articula la tríada “querer-poder-saber” donde se materializa la fusión de lo afectivo, lo conceptual y lo operativo, como sustento de la participación en el ámbito grupal.

## **2.4 Propuesta de acciones**

Para la elaboración de acciones dirigidas al conocimiento y promoción de la toponimia aborígen santaclareña las propuestas desde lo sociológico contribuyen al autodesarrollo del hombre, pues permiten el conocimiento espacio-tiempo en determinados contextos sociales y su evolución histórico social. También desde el punto de vista Psicológico y Pedagógico los conocimientos que encierra la toponimia promueven el desarrollo integral de la personalidad por lo que contribuyen al logro de la unidad de lo educativo y lo instructivo, motivando al conocimiento de la localidad y desarrollando valores como el de sentido de

pertenencia, identidad cultural y la necesidad de transformaciones sociales en la localidad

Las acciones propuestas están dirigidas al conocimiento y promoción de la toponimia para contribuir a elevar la cultura general.

Para llevar a hechos se hace necesario la vinculación de un conjunto de organismo, instituciones y ministerios.

La propuesta se encuentra organizada en cuanto a: organismo involucrado, objetivos, acciones, participantes, fecha, responsables y evaluación.

### **Creación del equipo multidisciplinario**

**Objetivo:** Fomentar la integración de los ministerios y organismos, para elevar el conocimiento y promoción de la toponimia de Santa Clara.

**Acción:** 1. Establecer un programa de trabajo integrado, entre los ministerios y organismos, para el conocimiento y promoción de la toponimia de Santa Clara.

**Participantes:** Directivos de los ministerios y organismos relacionados, profesores, estudiantes y población residente.

**Fecha:** Semestralmente.

**Responsables:** Cultura Municipal, Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), Unión de Periodistas y Escritores de Cuba (UPEC), Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Superior, Servicios Comunales, Geociudades-Agenda 21, Comisión Municipal de Historiadores y Comisión Provincial de Nombres Geográficos.

**Evaluación:** Evaluar las acciones de integración, planificada por los ministerios y organismos involucrados en el conocimiento y promoción de la toponimia de la ciudad de Santa Clara.

**Educación**

Objetivo: Elevar la calidad del proceso docente educativo al argumentar los valores geográfico-históricos-lingüísticos-sociales y culturales de la toponimia aborígen a través del empleo de variados medios de enseñanza y las tecnologías de la información computarizada para desarrollar en los alumnos una cultura general.

Acciones: 1. Incorporación a los contenidos de las asignaturas de los actuales programas de estudio en la Educación Primaria, Secundaria Básica y Preuniversitario de los topónimos aborígenes de Santa Clara por sus valores y vínculos interdisciplinarios contribuyen a la formación de una cultura general en los estudiantes.

Participantes: Metodólogos, Jefes de ciclos, Directores de centros educacionales, Comisión Provincial de Nombres Geográficos.

Fecha: Cronograma de Preparación Metodológica del Centro y el Municipio.

Responsables: Estructura de Dirección Provincial y Municipal de Educación, profesores de los centros. Miembros de la Comisión de Nombres Geográficos.

Evaluación: Visitas a centros educacionales, aplicación de instrumentos evaluativos, observación conductual a los estudiantes y valoración del estado de opinión de las personas involucradas en la acción.

Acción: 2. Creación de Círculos de Interés (Primaria-Secundaria Básica) y Sociedades Científicas (Preuniversitario).

Participantes: Metodólogos, Director de Centros educacionales, Jefe de años, ciclos, Comisión Provincial de Nombres Geográficos. Organismos involucrados.

Fecha: De octubre a mayo – Frecuencia Semanal de 2h/clases.

Responsables: Estructura de Dirección a nivel de Municipio y Centros educativos. Organismo representante del círculo de interés o Sociedad Científica. Especialista que imparte el círculo de interés o Sociedad Científica. Comisión Provincial de Nombres Geográficos.

Evaluación: Desempeño del círculo de interés o sociedad científica en los eventos destinados a estos efectos desde la instancia a nivel de centro, municipio, provincia y nación.  
Valoración de la opinión de especialistas e instituciones involucradas en la acción.

Acción: 3. Incorporar al plan de actividades de la biblioteca escolar la temática: Santa Clara en mi escuela.

Participantes: Bibliotecarios, especialistas o personalidades invitadas, maestros, profesores y estudiantes.

Fecha: Septiembre – junio. Frecuencia 1h/c semanal.

Responsables: Consejo de Dirección y Bibliotecario.

Evaluación: Visitas a bibliotecas escolares, aplicación de instrumentos evaluativos y valoraciones de la opinión del Consejo de Dirección, maestros y profesores.

### **Ministerio de Educación Superior**

Objetivo: Elevarla calidad del proceso docente educativo de la enseñanza superior al mostrar los valores históricos, lingüísticos sociales y culturales de la toponimia aborígen local a través del empleo de variados medios de enseñanza y las tecnologías de la información computarizadas para desarrollar una cultura general.

Acción: 1. Creación de la página web “ Toponimia Santaclareña”.

Fecha: Según el cronograma de preparación.

- Responsables: Jefe de informática, y profesores investigadores.
- Evaluación: Muestreo en la red, observación conductual a los estudiantes y valoración del estado de opinión de las personas involucradas en la acción.
- Acción: 2. Propiciar la información a los profesores de las carreras de Socioculturales, Sociología, Humanidades e insertarlas en las asignaturas que se ajusten al tema.
- Participantes: Jefe de departamento, jefe de carrera, jefe de disciplina, profesores y estudiantes.
- Fecha: Según el cronograma de preparación de cada carrera.
- Responsables: Jefe de departamento, jefe de carrera, jefe de disciplina, y profesores.
- Evaluación: Visitas a clases, aplicación de instrumentos evaluativos, observación conductual a los estudiantes y valoración del estado de opinión de las personas involucradas en la acción.
- Acción: 3. Publicar en la revista "Islas" temas alegóricos a la toponimia.
- Participantes: Profesores investigadores, estudiantes y equipo de redacción de la revista.
- Fecha: Frecuencia de salida de la revista.
- Responsables: Equipo de redacción de la revista.
- Evaluación: Valoración del estado de opinión de las personas involucradas en la acción y revisión de las publicaciones efectuadas

### **Geociudades – Agenda 21**

- Objetivo: Contribuir a la promoción y al mejoramiento de la imagen del paisaje cultural de Santa Clara a través del diseño y colocación de sistemas de señalización y murales informativos que ofrezcan información del topónimo a la población.

Acción: 1. Creación del sistema de señalización y su correspondiente mural informativo referente al topónimo.

Fecha: Calendario de planificación del Departamento.

Responsables: Jefe de Departamento, miembros de la Comisión Provincial de Nombres Geográficos, personal involucrado en la acción.

Evaluación: Muestreo de documentos, planos y proyectos, valoración del Consejo de Dirección y valoración del estado de opinión del personal involucrado.

Acción: 2. Selección de lugares de Santa Clara para la colocación del sistema de señales con sus correspondientes murales informativos referentes a los topónimos aborígenes.

Fecha: Calendario de planificación del Departamento.

Responsables: Jefe de Departamento, miembros de la Comisión Provincial de Nombres Geográficos y personal involucrado.

Evaluación: Muestreo de documentos, planos y proyectos, valoración del Consejo de Dirección y valoración del estado de opinión de los involucrados en la acción.

Acción: 3. Incorporar al plan de actividades del centro, las visitas a bibliotecas escolares con la temática: Santa Clara en mi escuela. Para que conozcan acerca de los topónimos aborígenes de Santa Clara.

Participantes: Bibliotecario, especialistas o personalidades invitadas, maestros, profesores y estudiantes.

Fecha: Calendario de planificación del Departamento.

Responsables: Jefe de Departamento, personal involucrado en la acción y Comisión Provincial de Nombres Geográficos.

Evaluación: Visitas periódicas a los lugares seleccionados con el fin de constatar la existencia del sistema de información toponímica, valoraciones emitidas por los organismos involucrados en la

acción y valoraciones dadas por la opinión pública.

### **Servicios Comunes de Santa Clara**

**Objetivo:** Contribuir al mejoramiento de la imagen del paisaje cultural de Santa Clara a través de la limpieza, cuidado y mantenimiento de tarjas y las áreas verdes situadas en los sitios, símbolos de la memoria geográfica de la ciudad.

**Acción:** 1. Limpieza, embellecimiento, cuidado y mantenimiento de los sitios de la ciudad, así como de las áreas verdes en especial las de los márgenes del río Cubanicay.

**Fecha:** Permanente (durante todo el año).

**Responsables:** Dirección Municipal de Comunes, Jefe de Brigada de limpieza y embellecimiento, obreros de la brigada, Comisión Provincial de Nombres Geográficos, población santacolareña residente en sus alrededores.

**Evaluación:** Recorrido por las calles de la ciudad, valoración del estado de opinión de la población e Informe presentado por el Gobierno Municipal, a través de sus reuniones de Rendición de Cuentas del delegado del Poder Popular.

**Acción:** 2. Limpieza, cuidado y mantenimiento constructivo al monumento “La Cruz” situado al Este del puente sobre el Río Cubanicay.

**Fecha:** Permanente (durante todo el año).

**Responsables:** Dirección Municipal de Comunes, Jefe de Brigada de atención a tarjas y monumentos, obreros de la brigada, Comisión Provincial de Nombres Geográficos, patrimonio y población residente en sus alrededores.

**Evaluación:** Visitas periódicas al monumento “La Cruz”, informe semestral de Patrimonio y valoración del estado de opinión de la población.

## **UPEC.ICRT**

- Objetivos:**
1. Propiciar momentos instructivos, educativos y de entretenimientos dedicados a valorar la toponimia local, a través de las particularidades tecnológicas, informativas, computarizadas y estéticas de la prensa, la radio y la televisión para desarrollar una cultura general en la población.
  2. Introducir en la programación (de orientación social, histórica, científica y técnica) existente en la radio y la televisión local el conocimiento y promoción de los valores geográficos, históricos, lingüísticos sociales y culturales que posee la toponimia aborigen aprovechando las tecnologías, los servicios informativos, computarizados y estéticos para contribuir al desarrollo de una cultura general en la población.

### **Para la Radio, la Prensa y la Televisión:**

- Acciones:**
1. Introducción a programas: “Historias mi ciudad”, “Historias Maravillosas”, “Milenio 2000”, “Solo para ti” y “Hablemos”; de temas alegóricos a la toponímica local.
  2. Creación del momento noticioso “Si de nombre se trata...”.  
Momento noticioso para incluir en Página Cultural “Collage”.
  3. Programa: “Como te cuento”, de corte juvenil.
- Fecha:** Calendario y horarios de salida al aire de los programas mencionados.
- Responsables:** Directores, Jefes de Programación, miembros del equipo multidisciplinario, equipos de realización, Comisión Provincial de Nombres Geográficos, periodistas, especialistas e invitados al programa.

**Evaluación:** Se evaluará a partir de las valoraciones obtenidas en la encuesta de calidad de la programación.

Monitoreos realizados al programa por parte del Departamento de Programación, equipo metodológico y miembros de la Comisión Provincial de Nombres Geográficos.

### **2.5 Valoraciones de los especialistas.**

Diseñadas las acciones propuestas para el conocimiento y la promoción de los topónimos aborígenes, fueron analizados por diversos especialistas (Ver Anexo 9 y 10).

1. Los especialistas consultados consideran que el trabajo es aceptado y posee una gran importancia, debido a que contribuye a elevar el conocimiento de la cultura popular y tradicional, resalta valores históricos y socioculturales de uno de nuestros pilares en que sustenta la cultura nacional.
2. La propuesta de acciones presentada, a valoración de los especialistas es aceptada para contribuir al conocimiento y la promoción de los topónimos aborígenes en Santa clara y son del criterio de llevar a la práctica la propuesta efectuada convirtiéndola en tema de futuras investigaciones.
3. La propuesta de acciones diseñada en la investigación mostró organización y estructura viable, para ponerla en práctica en los distintos centros propuestos.
4. La propuesta de acciones puede ayudar al desarrollo de la toponimia local, con énfasis en los topónimos aborígenes de Santa Clara, lográndose ampliar a otros organismos, ministerios e instituciones.

# CONCLUSIONES

## **Conclusiones**

En el trabajo investigativo presentado, se realizó un estudio acerca de la toponimia, en particular de los topónimos aborígenes, para contribuir al conocimiento y promoción de los mismos, en la población santaclareña, por ser tan importante en nuestra historia y cultura nacional. Teniendo en cuenta lo planteado podemos concluir que:

1. El tema investigado con respecto a la bibliografía resulta limitado pues los estudios develan la existencia de investigaciones, textos, folletos donde los conocimientos son abordados desde diferentes saberes científicos, culturales e históricos, por lo que la búsqueda, el análisis de la información y el fichado, se encuentran muy dispersos y recae sobre el investigador la integración de los conocimientos.
2. Los topónimos aborígenes continúan vivos en la memoria y en el sentir de los ciudadanos aunque no conozcan su origen, significación y trascendencia histórica.
3. El diagnóstico de necesidades, revela un insuficiente conocimiento toponímico, poca divulgación y acogida de estos; a pesar de las posibilidades de las instituciones para el desarrollo de los mismos.
4. La propuesta de acciones presentada, posibilita la inserción en las diferentes disciplinas, por su claridad, adaptabilidad, utilización de los agentes socializadores y de organismos para contribuir al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes vinculados a nuestra cultura.
5. Las acciones elaboradas según el criterio de especialistas pueden contribuir al conocimiento y promoción de los topónimos aborígenes en la población de Santa Clara.

# RECOMENDACIONES

### **Recomendaciones**

1. Validar en la práctica el conjunto de acciones propuestas en la investigación.
2. Incorporar los contenidos investigados a las clases de Cultura Popular Tradicional, Turismo Cultural, Geografía e Historia de Cuba.
3. Convertir el trabajo en material de consulta para investigaciones del tema y estudios relacionados con la historia y cultura de la localidad.
4. Enviar una copia de este trabajo a las instituciones y organismos encargados de divulgar el panorama sociocultural de la ciudad.
5. Continuar sistematizando el desarrollo de investigaciones toponímicas y su inserción en los diferentes ámbitos sociales.
6. Dos de los especialistas que representan el 20% plantean que es necesario establecer un sistema de superación en la temática investigada, así como crear y acondicionar sitios que garanticen continuidad en su promoción.

# *BIBLIOGRAFÍA*

## BIBLIOGRAFÍA

1. Álbum Ilustrado de Las Villas, (1941).
2. Anido, M., (1996) "Refranes, costumbres, leyendas y supersticiones en Santa Clara" en Signos, número 42, pp.59-62.
3. Bravo Jorge, Maria Arianne, (2008), "La toponimia Santaclareña". Cultura que devela una ciudad. Tesis de Diploma, Departamento Estudio Socioculturales, Santa Clara, Universidad Central Marta Abreu de las Villas.
4. Camps, A., (2005) Metodología para el tratamiento lingüístico de los topónimos, en: Comisión Nacional de Nombres Geográficos. Boletín Informativo N° 13. La Habana, Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, pp.22-23.
5. Canel, A., (2003) Geografía de Cuba. Acercamiento a la toponimia cubana. La Habana, Pueblo, Tomo. I, pp.61-76.
6. Canel, A., En el laberinto de la toponimia cubana, disponible en: <http://art.supreva.it/cubana/acela02.html> 2p. [Accesado el 27 de octubre de 2009]
7. Caner, A., (2004) La tierra que es América. La Habana. Academia.
8. Collazo, A., (2008) "Centro Habana: nombres antiguos y modernos". Conferencia dictada durante el Evento de Lingüística. La Habana.
9. Comisión Nacional de Nombres Geográficos, (1998) Boletín Informativo N° 1. La Habana, Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, pp.1-2.
10. \_\_\_\_\_, (2005) Boletín Informativo N° 13, La Habana, Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, p.4.
11. Coromines, J., (1965) Estudis de toponímica catalana. Vol II, Barcelona.
12. Dauzat, A., (1971) La toponimia française. París, Payot.
13. Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana. San Lorenzo, Madrid, Talleres Gráficos "Jura"; Tomo I, II, III, IV y V.

14. Dionisio, M., (1858) Memoria Histórica de la Villa de Santa Clara y su jurisdicción. Santa Clara, Imprenta del Siglo.
15. Dirección de Planificación Física de Villa Clara, (1976) Memorias. Plan Director de Santa Clara, pp.1-18.
16. Dorion, H., (1993) A qui appartient le nom de lieu?. Onomástica Canadiana, p.1-10; citado en Villalón, G., (2007) La formación de la cultura toponímica local en los escolares de Secundaria Básica. Tesis doctoral. Santa Clara, Departamento de Ciencias Naturales, Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela".
17. Duran, D., (2006) El concepto del lugar en la enseñanza [En línea], disponible en: <http://www.microsoft.com> [Accesado el día 25 de junio].
18. García Alonso, Maritza y Baeza Martín, Cristina (1996) Modelo teórico para la identidad cultural. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello" La Habana. Cuba.
19. García Garófalo, Manuel, Leyendas y Tradiciones de Villa Clara.
20. García, F. et al., [s.f] "Síntesis Histórica de Santa Clara". Tesis de diploma, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, pp.26-28.
21. García, M., (1958) "Del tiempo viejo en Santa Clara" en Revista Quincenal Ilustrada. Año I, número 11, 12 de julio.
22. Gran Enciclopedia RIALP, (1989) Acta Sanctorum. Madrid, Ediciones RIALP, S.A., Tomo.1, pp. 151-157.
23. Guadarrama, P. y N. Pelegrín, (1990) Lo universal y lo específico en la cultura, La Habana, Ciencias Sociales.
24. Guancho Pérez, Jesús , Etnicidad cubana y seres míticos populares
25. \_\_\_\_\_, " ¿El patrimonio de a cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible? ", [www.nodulo.org/ec/2003/n019p10.htm](http://www.nodulo.org/ec/2003/n019p10.htm) (Consultado el 20 de noviembre de 2009).
26. Identidad Nacional Cubana, [http //es.wikipedia.org /wiki/ Identidad\\_Nacional\\_Cubana](http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_Nacional_Cubana).

27. Magazine "La lucha", (1926)
28. Martínez Casanova, Manuel, Aspectos Teóricos Metodológicos de la cultura popular, en:\dante\bibilografia\cienciassociales\estudiosocioculturales\cultura popular tradicional (Consultado el 10 de Enero de 2010).
29. Martínez, Florentino, (1959), Mitos y Leyendas de Santa Clara, Editorial Universidad de las Villas.
30. Martínez Furé, R., (1979), Diálogos Imaginarios, Editorial Arte y Literatura, La Habana.
31. Marx, C. y F. Engels, Obras completas en ruso. Citado en Cabrera. C., (2000) Teoría Sociopolítica. Selección de temas. La Habana, Félix Varela, Tomo.I.
32. Mena Marrero, Yoslandy, (2009), "Los Fitotopónimos. Expresión de la Cultura Popular Tradicional de ascendencia africana en Santa Clara". Tesis de Diploma, Departamento Estudio Socioculturales, Santa Clara, Universidad Central Marta Abreu de las Villas.
33. Moreno, M. y Y. López (2002) La toponimia local en la formación de la cultura ambiental de los escolares de la Secundaria Básica "Julio Antonio Mella", de Placetas. Tesis de licenciatura. Santa Clara, Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela".
34. Matamoros Raventós, Estrella y otros, (1990), Promoción Cultural. Centro de Superación para la Cultura. Ministerio de Cultura. Folleto. Cuba.
35. ONU, (1992) Conferencia Intergubernamental, marzo-abril.
36. Pérez Carratalá, Alfredo, El Indigenismo una visión contextual a "Nuestra América".
37. Pichardo, E., (1976) Diccionario casi razonado de voces y frases cubanas. La Habana, Ciencias Sociales.
38. Poirier, J., (1965) Toponymie. Méthode d'enquête. Quebec : Les Presses de l'Université Laval.

39. Querol, E., (1995) La metodología en el estudio de toponimia. In Roselló. Edición de Vicenç y Casanova, eds., Materials de Toponímia – I. Valencia: Generalitat Valenciana– Universitat de Valencia, pp. 61-74.
40. Quesada, E., (A partir de 1960) Pedazos de la Historia de mi pueblo: Villa Clara. Cronología villaclareña. Período de 1492 – 1796. Tomo I [Obra inédita]
41. Real Academia Española, (1984) Diccionario de la Lengua Española. Vol II, Madrid, Espasa Calpe.
42. Serrano, M., (1982) Teoría de la Comunicación. Madrid, Corazón.
43. Tort, J., Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio. [En línea], disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-138.htm> [Accesado el día 5 de noviembre de 2009].
44. Valdés Bernal, Sergio, (1984), Los Indoeuropeísmos en la poesía cubana en los siglos XVII, XVIII, XIX.
45. \_\_\_\_\_, (1986), La evolución de los indoeuropeísmos en el español hablado en Cuba. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
46. \_\_\_\_\_, (1992) , Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba , Tomo I.
47. \_\_\_\_\_, (1978), Indoeuropeísmos no araucos en el español de Cuba. Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1978.
48. \_\_\_\_\_, (2007), La lengua nacional e identidad cultural del cubano. Editorial Félix Varela , La Habana.
49. Villalón, G., (2007) La formación de la cultura toponímica local en escolares de Secundaria Básica. Tesis doctoral. Santa Clara, Departamento de Ciencias Naturales, Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”.
50. Zayas y Alfonso, Alfredo, (1931), Lexicografía antillana, Diccionario de Voces usadas por los aborígenes de las Antillas Mayores y de algunas de las menores y consideración acerca de su significado y de su formación, Segunda Edición Tomo I y II.

# *ANEXOS*

## Anexo 1 (Institución)

Guía de entrevista:

Objetivo: Diagnosticar el estado actual del conocimiento y la promoción cultural de los topónimos aborígenes de Santa Clara

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Años de servicios en la institución: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

1. ¿En la institución existen proyectos de trabajo dirigidos al estudio de la toponimia de Santa Clara?
2. ¿Resulta de interés para la institución la realización de investigaciones relacionadas a los topónimos aborígenes de Santa Clara?
3. ¿Cuál es el compromiso sociocultural de la institución en el conocimiento de los topónimos locales, en particular aquellos relacionados con las voces aborígenes?
4. ¿Cómo puede participar la institución en la reanimación sociocultural de la ciudad para dar a conocer los topónimos aborígenes de Santa Clara?
5. ¿Que puede hacer la institución en la promoción cultural de la toponimia Santaclareña principalmente la asociada a las voces aborígenes?
6. ¿Qué opinión tiene usted como institución acerca de conocimiento y promoción cultural de la toponimia Santaclareña, en particular la vinculada a las voces aborígenes?

**Anexo 2**  
**(Comisión de Nombres Geográficos)**

Guía de entrevista:

Objetivo: Diagnosticar el estado actual del conocimiento y la promoción cultural de la toponimia de Santa Clara, en particular la relacionada con las voces aborígenes

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Años de servicio en la institución: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

1-¿Que causas justifican para utilizar en Santa Clara topónimos asociados a las voces aborígenes?

2-¿Cuándo se comenzó a nombrar lugares de Santa Clara empleando las voces aborígenes?

3- ¿Existe en la actualidad promoción de las voces aborígenes por parte de instituciones culturales y agentes socializadoras que contribuyan a crear o situar un espacio para la divulgación de estos como una de las principales columnas de nuestra cultura nacional?

4-¿Que opinión tiene usted acerca del conocimiento y promoción cultural de los topónimos de Santa Clara, en particular lo relacionado con las voces aborígenes?

### Anexo 3 (Población)

Encuesta:

Objetivo: Diagnosticar el estado actual del conocimiento y la promoción cultural de los topónimos aborígenes de Santa Clara.

Estamos realizando una investigación con el propósito de proponer un conjunto de acciones dirigidas al conocimiento y promoción cultural de la toponimia de Santa Clara, en particular aquella vinculada con las voces aborígenes.

Le rogamos disculpas por nuestras molestias y le damos muchas gracias por dedicarnos parte de su tiempo.

Marque con una x y justifique de ser necesario.

Ocupación: \_\_\_\_\_

Genero: F \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Dirección Particular: \_\_\_\_\_

Tiempo de residencia en el lugar: \_\_\_\_\_

¿Diga el nombre con que se identifica el lugar donde vive o reside?

\_\_\_\_\_

¿Qué sabe usted del nombre que identifica el lugar donde vive?

\_\_\_\_\_

El nombre del lugar a sufrido cambios

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_

¿Usted sabe escribir y pronunciar el nombre del lugar?

Escribir: B: \_\_\_\_\_ R: \_\_\_\_\_ M: \_\_\_\_\_ No sabe: \_\_\_\_\_

Pronunciar: B: \_\_\_\_\_ R: \_\_\_\_\_ M: \_\_\_\_\_ No sabe: \_\_\_\_\_

El lugar donde usted vive atesora valores:

Históricos: \_\_\_\_ Culturales: \_\_\_\_ Sociales: \_\_\_\_ Económicos: \_\_\_\_

¿Qué significado tiene para usted el nombre del lugar?

---

¿Existen en Santa Clara lugares cuyos nombres son voces aborígenes?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_

De ser positiva. Diga cuáles son:

---

¿La historia del nombre del lugar donde usted vive y el de otras áreas de Santa Clara relacionadas con las voces aborígenes se han dado a conocer?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_

En el conocimiento del nombre del lugar donde vive ha jugado un importante papel

\_\_\_\_ La escuela \_\_\_\_ La familia \_\_\_\_ Los vecinos \_\_\_\_ Los amigos \_\_\_\_ TV  
\_\_\_\_ La prensa \_\_\_\_ La radio \_\_\_\_ Cine \_\_\_\_ Promotores culturales  
\_\_\_\_ Instituciones culturales \_\_\_\_ Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¿Qué aspectos o cualidades del nombre son los más difundidos?

\_\_\_\_ Etimológico \_\_\_\_ Geográfico \_\_\_\_ Gramatical  
\_\_\_\_ Aportes sociocultural \_\_\_\_ Otros

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

Los nombres de los lugares relacionados a las voces aborígenes poseen:

\_\_\_\_\_ Señalización

\_\_\_\_\_ Significado del nombre

\_\_\_\_\_ Reseña histórica del nombre

\_\_\_\_\_ Leyenda

¿Qué opinión tiene usted sobre el conocimiento y la promoción cultural del nombre del lugar donde vive y de las otras áreas cuyos nombres también están relacionados a las voces aborígenes?

## **Anexo 4**

### **Cubanacán**

La comarca de Cubanacán se hallaba en una hondonada circuida de montes y lomas y cruzadas por un caudaloso río .Los bohíos de aquel pueblo indígena formaban calles tortuosas y en el centro de ellos estaba el caney, la residencia del cacique.

El río nacía en las serranías del Escambray y descendía hacia la población, impetuoso, ancho, y rodeado de árboles .Era navegable y llevaba sus aguas al mar del norte, pero también en confluencia con otros ríos salía al mar del sur, comunicando así a Cubanacán con el resto del país.

Los indios de Cubanacán eran bravíos, fuertes y trabajadores. Templados en la lucha, habían formado a su pueblo a costa de grandes sacrificios.

De gentil presencia, fiero, sonriente, generoso se caracterizaba el cacique Cubanacán, que había dado su nombre a su pueblo

El amor había unido a Cubanacán con la encantadora india que escogió como esposa, a la que idolatraba frenéticamente.

Una hermosa tarde Caonaba (la esposa de Cubanacán) y el se encontraban al pie de un árbol cuando este le cuenta que tenía hondos presentimientos que lo llenaban de terror, pues oía voces presagiando su muerte y la de su tribu.

Transcurrieron muchos días. Una mañana llegaron tres indios que traían un aviso para Cubanacán , le informaron que unos invasores extraños de otra raza , mataban ,quemaban a los indios y entraban a sangre y fuego para apoderarse de sus tesoros y del suelo con sus riquezas y le aconsejaron que se proviniese armándose en guerra y no consintiendo la entrada del invasor

Cubanacán, altivo y valeroso, reunió a sus hombres y los exhorto diciéndoles:

¡Valientes de Cubanacán, defendamos la tierra y el oro al defender la vida, caigamos todos antes de ser esclavos, luchemos hasta morir!...

La comarca fue asaltada por el invasor una mañana. La lucha se entabló feroz. Los indios pelearon con heroísmo, el invasor prendió fuego en los bohíos. Todo quedó convertido en cenizas. Cubanacán herido, agonizaba en los brazos de Caonaba, cuando un proyectil destrozó el corazón de la india. Los rostros se buscaron, los labios se unieron y un apretado ósculo de amor juntó para siempre aquellas dos almas enamoradas. Se cuenta que sus cuerpos fueron llevados a una cueva en Peña Blanca y que al mediar la noche cuando la luna ilumina aquellos montes, se ve aparecer la silueta de un indio que llevando en sus manos flores penetra en el interior de la cueva y llega hasta la tumba de Cubanacán y Caonaba.

## **Anexo 5**

### **Veladas de la Cruz de Mayo**

Cuenta Florentino Martínez en su libro “Ayer de Santa Clara” (1959), que la cruz del puente sobre el Río Cubanicay, en la conocida como Carretera de Camajuaní, tiene su origen en los hechos ocurridos a mediados del Siglo XVII en ese lugar, la que con el paso del tiempo se convirtió en una de las leyendas más conmovedoras de la ciudad de la Santa Clara.

Según la narración, en el mencionado sitio, existía un asentamiento poblacional, al cual pertenecía un matrimonio y sus dos hijos: María, joven bondadosa, y Ramón de carácter explosivo.

En la hacienda de la familia comenzó a trabajar el joven Jacinto, diestro vaquero, lo cual enfurecía a Ramón. Con esas circunstancias de fondo, María y el empleado tienen una relación amorosa a escondidas.

En cierta ocasión en que padre e hijo, junto al vaquero, hicieron un recorrido por la propiedad, al lanzar Jacinto su lazo sobre una novilla, enredó sin intención el caballo que montaba Ramón, quien cayó al suelo, sin lesión alguna. Ofendido sacó el machete y retó al asombrado muchacho, pero por mediación del viejo nada pasó, mientras aquel se marchó enfurecido.

Jacinto citó a la joven para encontrarse cerca del arroyo, próximo al camino del cayo, para hallar juntos una solución.

El hermano con extrañeza siguió a María en silencio hasta verla, se apoderó de rabia y empuñó el machete sobre el cuerpo del contrario, la joven se interpuso y en el momento cayó tendida.

Los dos hombres se contemplaron y Jacinto en un impulso de violencia, le dio un machetazo, dejándolo muerto.

Jacinto se quedó por un rato junto al cuerpo de su amada, cavó una fosa y la depositó; construyó una rústica cruz y la situó sobre la tumba. Entristecido el vaquero se alejó del trágico lugar.

Al llegar las familias remedianas a estas tierras para asentarse en la región, encontraron la rústica cruz, que desde ese momento respetaron y mantuvieron por lo que representaba.

La cruz deteriorada era sustituida por una nueva, así con el paso de los años llega a Santa Clara un catalán, nombrado Don Martín Camps, donde ubicó su residencia. A iniciativa suya se sustituyó la vieja cruz de madera por otra, que mandó a tallar en mármol blanco, para colocarla sobre el puente que se había levantado en el lugar donde se encontraba la primitiva cruz.

El establecimiento de la nueva cruz dio inicio a la celebración de las veladas en 1856, que se efectuaban del 1 al 9 de mayo, con ceremonias religiosas, bailes populares, fuegos artificiales y diferentes juegos y diversiones, donde participaban los vecinos de la villa y sus alrededores.

Las Veladas comenzaban al final de la calle Independencia, en el puente donde estaba la cruz, y Don Martín era el padrino, corriendo con todos los gastos de esa noche. Posteriormente distintos vecinos apadrinaron cada cuadra, hasta completar las nueve que abarcaban la fiesta.

En cada cuadra levantaban un altar, ponían imágenes, flores, velas, cortinas y adornaban la calle con pencas de palmas, arecas y farolitos de colores.

Las familias sacaban los asientos para las aceras, mientras los jóvenes paseaban por la calle al compás de la música que interpretaba la orquesta.

Estas fiestas llegaron a tener su propia publicación, un pequeño periódico, llamado *El Maguey*, humorístico y candente, que circulaba los días de la velada, para recoger el acontecer de ella. Se publicaban cuartetos, se hacían semblanzas y se hacían comentarios relacionados con dichas actividades.

Estas veladas se desarrollaron desde mediados del siglo XIX, hasta principios del XX, en que perdieron interés y se dejaron de celebrar; pero aún nos queda la cruz

del puente, la calle que lleva su nombre, la leyenda y las memorias de esas veladas, símbolos de nuestra identidad.

Esta narración tradicional se convierte en leyenda, por estar impregnada de la imaginación popular.

## Anexo 6

### El Güige del Cubanicay

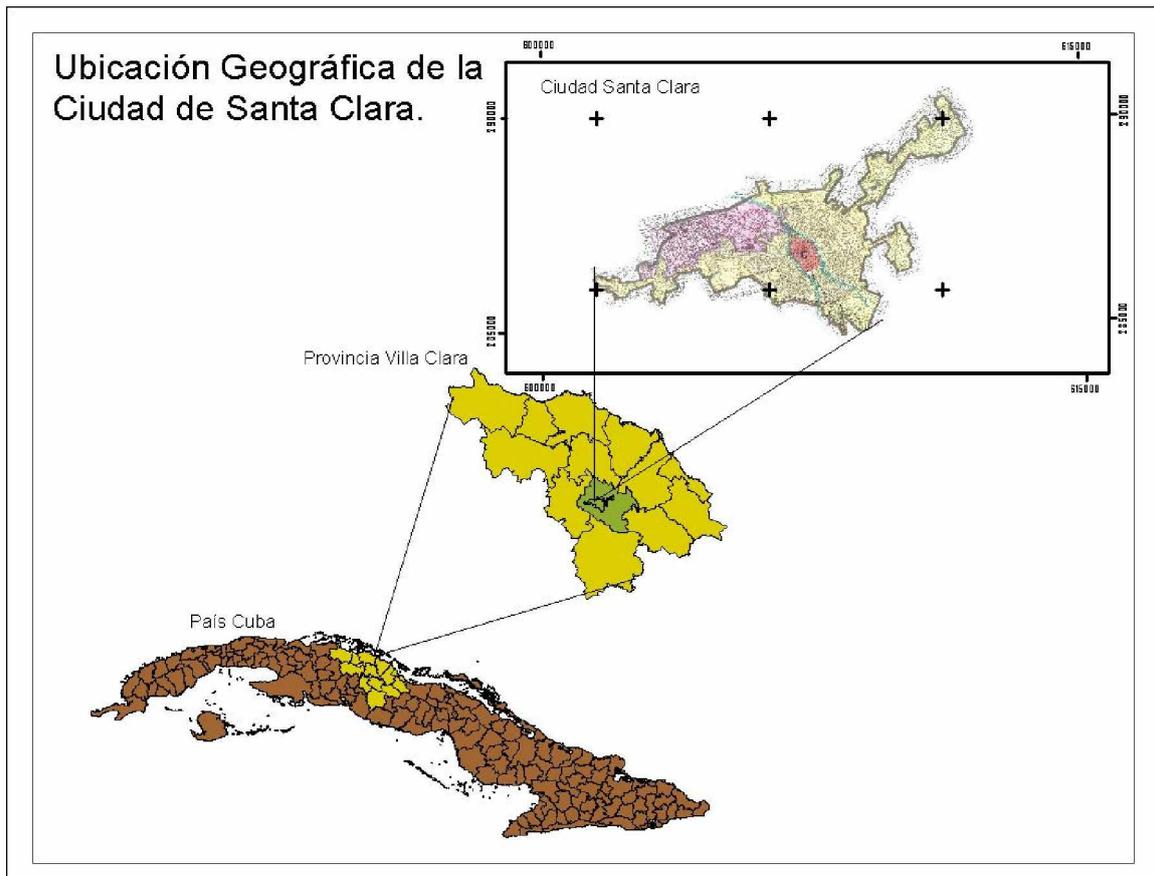
No podía ser en el Bélico ,mas o menos urbanizado en una u otra banda , sin pozas entre árboles ;pero bien podía ser en el Cubanicay , que discurría entre predios rústicos , acercándose unas veces, y alejándose otras a la población , en su tranquilo giro, y con alguna que otra poza mas o menos profundas ; entre ellas , la del Caney, que fue donde sentó sus reales nuestro Güige ; enorme y profundo charco sombreado por tupidas cañas bravas , y hoy desaparecido por haber terraplenado el ferrocarril de Cuba ,para el emplazamiento de su patio Terminal ;charco que fue durante muchos años fue, balneario , playa , y escuela de natación de tres o cuatro generaciones de Punta Brava y lugares limítrofes . (Punta Brava se llamaba el cruce de las calles de Conyedo y San Francisco Javier, hoy Maceo; alcanzando el nombre a los lugares aledaños.

Algunos de aquellos bañistas de entonces presumieron de haber visto el Güige; y tanta popularidad llevo a alcanzar, que su retrato o la concepción de tal criatura tuvo un dibujante pilongo, y fue publicado en la revista "El Mosaico".

La guerra de independencia desparramo los pocos bañistas , los últimos que habían quedado en el Caney , muchos de los cuales se marcharon a la manigua , y como a poco de establecida la República , comenzaron los trabajos de la construcción del ferrocarril , precisamente por los alrededores del Caney , no sabemos a donde fue a parar el Güige que tantos sustos había hecho pasar a chicos medrosos y a comadres de espavientos .

## Anexo 7

### Ubicación Geográfica de Santa Clara





## Anexo 9

### Solicitud de Criterios de Especialistas

Estimado señor o señora:

Solicitamos de usted su criterio con relación a la “Propuesta del conjunto de acciones para el conocimiento y promoción de la toponimia de Santa Clara”, apreciando de antemano que sus valoraciones serán muy valiosas para el perfeccionamiento del proceso de intervención comunitaria.

Le agradecemos se sirva de usted de llenar el siguiente formulario y le ratificamos que apreciamos altamente su criterio.

Datos generales:

Nombre(s) y Apellidos: \_\_\_\_\_

Título que posee: \_\_\_\_\_

Grado científico: \_\_\_\_\_

Categoría docente: \_\_\_\_\_

Años de experiencia: \_\_\_\_\_

Desempeño actual: \_\_\_\_\_

Centro de trabajo: \_\_\_\_\_

1 -¿Considera acertado el trabajo?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

2-Argumete teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Actualidad-Novedad-Pertinencia.
- b) Estructura lógica
- c) Validez para la implementación de la propuesta.
- d) Otras consideraciones.

## Anexo 10

### Tabla de Datos de Especialistas

Nombre(s) y Apellidos	Título que posee	Grado Científico	Categoría Docente	Años de Experiencia	Desempeño Actual	Centro de Trabajo
Georgina Villalón Legrá	Licenciada	Drc.	Profesora Titular	35	Profesora	Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”
Heriberto Trujillo	Licenciado	Drc.	Profesor Titular	35	Investigador	GEOCUBA
Gema Valdés	Licenciado	Dr.	Profesora Titular	30	Profesora	UCLV
Carlos Rivero Menéndez	Licenciado	Msc.	Profesor Auxiliar	32	Profesor	Equipo Metodológico de Educación Provincial
Marta Anido Gómez-Lubián	Licenciada	Investigadora	Profesora	35	Vicepresidenta de la UNEAC	UNEAC
Zoraida Maura Romero	Licenciada	Investigadora	Profesora Auxiliar	35	Jubilada	Comisión Provincial de Historia

<b>Nombre(s) y Apellidos</b>	<b>Título que posee</b>	<b>Grado Científico</b>	<b>Categoría Docente</b>	<b>Años de Experiencia</b>	<b>Desempeño Actual</b>	<b>Centro de Trabajo</b>
Yudith Quesada Miranda	Licenciada	Investigadora	Profesora Instructora	35	Promotora Cultural	Biblioteca Provincial “Martí”
Luis Manuel Machado Ordex	Licenciado	-	Profesor Instructor	30	Periodista	Periódico Vanguardia
Jorge Gómez Gutiérrez	Licenciado	-	Profesor Auxiliar	32	Director de la FM 93.5 .Realizador de Radio	Cadena Provincial FM 93.5